

INFORME DEL PLAN DE IGUALDAD 2024



CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN	2
2.	MARCO LEGAL	3
2.1.	CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR	3
2.2.	LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR	3
2.3.	REGLAMENTO PARA GARANTIZAR LA IGUALDAD DE TODOS LOS ACTORES EN EL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR	4
3.	EJE 1. GÉNERO	8
4.	EJE 2. GRUPOS VULNERABLES	20
5.	EJE 3. DISCAPACIDAD	35
6.	EJE 4. AMBIENTE	49
7.	EJE 5. SALUD	60

1. INTRODUCCIÓN

La Universidad de Las Américas ha desarrollado su Plan de Igualdad basándose en principios fundamentales como la igualdad, equidad y protección, participación y no discriminación, interculturalidad, desarrollo integral e inclusivo, progresividad y no regresión, y opción preferencial. Este plan garantiza a todos los miembros de la comunidad universitaria un entorno respetuoso de los derechos, que asegura la igualdad de oportunidades promoviendo un ambiente justo y equitativo.

La ejecución del Plan de Igualdad en la Universidad de Las Américas se fundamenta en valores institucionales como el humanismo, el respeto, la integridad y la inclusión. Contempla la ejecución de las políticas, las prácticas y la forma en que se vive la inclusión en la cultura UDLA.

Este informe tiene como objetivo visibilizar los resultados obtenidos en los ejes de igualdad definidos por la Universidad de Las Américas para 2024. Estos resultados, logrados mediante acciones alineadas con principios específicos y respaldadas por indicadores claros y medibles, garantizan un entorno equitativo e inclusivo, respetuoso y valorador de la diversidad.

La importancia de estos resultados radica en su capacidad para transformar la cultura institucional, promoviendo la igualdad de oportunidades y la no discriminación. Además, reflejan el compromiso de la universidad con la creación de un ambiente justo, donde todos los miembros de la comunidad puedan desarrollarse plenamente y contribuir al bienestar colectivo.

La Universidad de Las Américas reafirma su liderazgo en la promoción de la igualdad y la inclusión, transformando la vida de todos los miembros de la comunidad universitaria y generando un impacto positivo y duradero en la sociedad.

2. MARCO LEGAL

2.1.CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

Art. 1.-El Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico. Se organiza en forma de república y se gobierna de manera descentralizada.

Art. 11.-El ejercicio de los derechos se regirá por los siguientes principios: 1. Los derechos se podrán ejercer, promover y exigir de forma individual o colectiva ante las autoridades competentes; estas autoridades garantizarán su cumplimiento. 2. Todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades. Nadie podrá ser discriminado por razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socio-económica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, portar VIH, discapacidad, diferencia física; ni por cualquier otra distinción, personal o colectiva, temporal o permanente, que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos. La ley sancionará toda forma de discriminación. El Estado adoptará medidas de acción afirmativa que promuevan la igualdad real en favor de los titulares de derechos que se encuentren en situación de desigualdad.

Art. 35.- Las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado. La misma atención prioritaria recibirán las personas en situación de riesgo, las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos. El Estado prestará especial protección a las personas en condición de doble vulnerabilidad.

2.2.LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Art. 4.- Derecho a la Educación Superior. El derecho a la educación superior consiste en ejercer la igualdad de oportunidades, según los méritos respectivos, para acceder a una formación académica y profesional con producción de conocimiento pertinente y de excelencia. Las ciudadanas y los ciudadanos en

forma individual y colectiva, las comunidades, pueblos y nacionalidades tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo superior, a través de los mecanismos establecidos en la Constitución y esta Ley.

Art. 9.- La educación superior y el buen vivir. - La educación superior es condición indispensable para la construcción del derecho del buen vivir, en el marco de la interculturalidad, del respeto a la diversidad y la convivencia armónica con la naturaleza.

Art. 71.- Principio de igualdad de oportunidades. - El principio de igualdad de oportunidades consiste en garantizar a todos los actores del Sistema de Educación Superior las mismas posibilidades en el acceso, permanencia, movilidad y egreso del sistema, sin discriminación de género, credo, orientación sexual, etnia, cultura, preferencia política, condición socioeconómica, de movilidad o discapacidad. Las instituciones que conforman el Sistema de Educación Superior cumplirán con el principio de igualdad de oportunidades a favor de los ecuatorianos en el exterior, retornados y deportados, de manera progresiva, a través de su inclusión o del desarrollo de programas como los destinados a la implementación de educación superior a distancia o en línea. Las instituciones que conforman el Sistema de Educación Superior propenderán por los medios a su alcance que, se cumpla en favor de los migrantes el principio de igualdad de oportunidades. Se promoverá dentro de las instituciones del Sistema de Educación Superior el acceso para personas con discapacidad bajo las condiciones de calidad, pertinencia y regulaciones contempladas en la presente Ley y su Reglamento. El Consejo de Educación Superior, velará por el cumplimiento de esta disposición.

2.3. REGLAMENTO PARA GARANTIZAR LA IGUALDAD DE TODOS LOS ACTORES EN EL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Art. 3.- Principios para la igualdad de oportunidades. - Para respetar, proteger, garantizar y promover la igualdad de oportunidades, el Sistema de Educación Superior se regirá por los principios de igualdad, equidad y protección, participación y no discriminación, interculturalidad, desarrollo integral e incluyente, progresividad y no regresión, y opción preferencial para todos los actores del sistema. En lo referente a la población estudiantil, el ejercicio efectivo de dichos principios asegura el ejercicio del derecho a la educación superior en

igualdad de oportunidades, garantizando sin discriminación el acceso, permanencia, movilidad, egresamiento y titulación.

Art. 4.- Principio de Igualdad. - Consiste en garantizar las mismas posibilidades y condiciones a todos los actores del Sistema de Educación Superior para promover la igualdad de trato y el ejercicio de los derechos y libertades fundamentales. La igualdad plantea la adopción de medidas afirmativas tendientes a superar formas sociales, económicas, culturales y políticas excluyentes y discriminatorias, e involucra la apertura de oportunidades en respuesta a condiciones de desigualdad y asimetría estructuralmente generadas.

Art. 5.- Principio de Equidad y Protección. - Constituye el conjunto de prácticas y acciones afirmativas tendientes a la superación de condiciones de discriminación, desigualdad y exclusión estructuralmente creadas, principalmente aquellas que incidan en la distribución y redistribución de recursos y la apertura de oportunidades.

Art. 6.- Principio de Participación y no discriminación. - Las IES adoptarán políticas y mecanismos específicos para promover y garantizar la participación equitativa y paritaria de todos los actores en todos los niveles de las funciones sustantivas de la educación superior. Están prohibidas las prácticas o normas internas que generen exclusión, restricción, o violencia física, psicológica o moral entre personas debido a fundamentos arbitrarios o irracionales que restrinjan el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos humanos y libertades.

Art. 7.- Principio de Interculturalidad. - Es la construcción de relaciones equitativas y paritarias, prácticas institucionales, académicas y culturales que se desarrollan en términos de intercambio y diálogo horizontal entre personas, comunidades, pueblos y nacionalidades, grupos culturales, instituciones, países y culturas que buscan la superación de la exclusión histórica estructural y la construcción de la democracia y la gobernabilidad de sociedades diversas y heterogéneas.

Art. 8.- Principio de Desarrollo Integral e Incluyente. - Consiste en la generación de condiciones para que todas las personas, con énfasis en aquellas que por

razones asociadas o no a la discapacidad han sufrido exclusión y marginación del sistema de educación superior, puedan desarrollar sus potencialidades, aporten al bien común y participen plenamente en la vida académica, social, cultural, política y económica que implica la educación superior. Significa que las normas internas de las IES, políticas y prácticas deben diseñarse, planificarse, evaluarse y adaptarse para garantizar el libre, pleno e independiente desarrollo de las personas, con base en el respeto y aceptación de las diferencias.

Art. 9.- Principio de Progresividad y no regresión. - Es la adopción de medidas, especialmente pedagógicas, económicas y técnicas, hasta el máximo de los recursos que disponga la IES, para lograr progresivamente la plena efectividad de la igualdad, así como exigir a las instancias institucionales y demás autoridades y actores, el respeto y promoción de los derechos y libertades fundamentales. No se permitirán medidas, políticas o normas que impliquen un retroceso en el avance de los principios y derechos establecidos en este Reglamento, normativa institucional y demás normativa que rige el Sistema de Educación Superior.

Art. 10.- Principio de Opción preferencial.- Consiste en la aplicación preferente de medidas especiales, becas no meritocráticas, no competitivas, oportunidades académicas acorde a las necesidades específicas, tutorías, etc., para personas que por motivos de sexo, identidad de género, orientación sexual, discapacidad, origen nacional o étnico, estado de salud y condición socioeconómica no tienen las mismas oportunidades; con el fin de favorecer las trayectorias académicas o profesionales de los actores del Sistema de Educación Superior.

Art. 16.- Obligaciones de las IES. - Son obligaciones de las Instituciones de Educación Superior: a) Levantar información y elaborar diagnósticos sobre el estado de la igualdad en la IES, con énfasis en los ejes de género, interculturalidad, discapacidad y condición socioeconómica. b) Elaborar, ejecutar y evaluar un Plan Institucional de Igualdad que incluya medidas de acción afirmativa para todos los actores de la comunidad educativa, en coordinación con las unidades académicas y administrativas o cualquier otra de las IES. c) Diseñar normativa interna, políticas y medidas en el ámbito académico para propiciar la equidad en la planificación de carreras, programas, proyectos, propuestas de investigación y vinculación con la sociedad. d) Ejecutar los

mecanismos diseñados para asegurar, sin discriminación, las trayectorias académicas y profesionales de todos los actores de la IES. e) Elaborar, impulsar y desarrollar políticas y medidas de fomento o sensibilización frente a las particularidades de la diversidad. f) Gestionar recursos humanos y financieros de fuentes gubernamentales y no gubernamentales de origen nacional e internacional para actividades que garanticen la equidad e inclusión de grupos históricamente excluidos. Designar a una unidad existente en la IES las atribuciones y responsabilidades necesarias para el cumplimiento de lo establecido en este Reglamento

3. EJE 1. GÉNERO



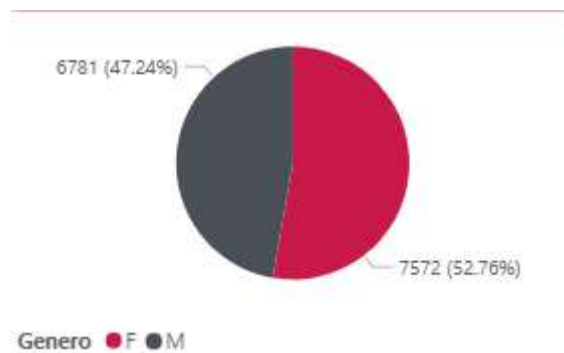
	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADORES	RESPONSABLES
1	Monitorear el acceso, permanencia y egreso de mujeres en los grupos de estudiantes, académicos y personal administrativo mediante la información estadística.	Generación de información estadística	Número de estudiantes por género y carrera; ingreso, permanencia y titulación anual. Número de colaboradores por género.	Bienestar Estudiantil /Talento y Cultura/Inteligencia de la Información

La Universidad de Las Américas monitorea permanentemente la composición de su comunidad educativa, tanto de estudiantes como de colaboradores, utilizando indicadores que permiten determinar su estructura y diversidad.

A continuación, la información estadística relativa al *enrollment* a los períodos académicos 202420 y 202510 por género.

202420	202510
 7292 Mujeres  6487 Hombres	 7571 Mujeres  6781 Hombres

Durante el segundo período académico la composición de estudiantes por género fue de:



En las estadísticas de colaboradores de la UDLA para el año 2024, se observa que el 48% corresponde al género masculino (731 colaboradores) y el 52% al género femenino (793 colaboradoras).

	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADORES	RESPONSABLES
2	Incluir en los proyectos de vinculación temáticas sobre los derechos de género y la prevención de violencia física y psicológica contra las mujeres y las personas con diversa identificación sexo-genérica.	Actividades y proyectos realizadas en vinculación con la comunidad	Proyectos de vinculación con perspectiva de género realizados	Área de vinculación e Investigación

La Universidad de las Américas incluye en los proyectos de vinculación temáticas sobre los derechos de género y la prevención de violencia física y psicológica contra las mujeres y las personas con diversa identificación sexo-genérica.

Uno de sus proyectos emblemáticos es desarrollado por la Escuela de Psicología a través de la ejecución de la Semana de Género. A continuación, los detalles de la actividad:

TEMA	FECHA(S) DE EJECUCIÓN	OBJETIVO GENERAL	ACTIVIDAD(ES)	RESULTADOS (BENEFICIARIOS)
Semana Enfoque de Género desde la Academia	25 al 29 de noviembre 2024	Sumar aportes desde diferentes áreas de conocimiento como un encuentro de saberes de forma interuniversitaria nacional e internacional y otros espacios de enunciación de saberes relacionados a los estudios de género para transversalizar el enfoque de género en la praxis y así sumarnos a la gran cruzada por una vida libre de violencias.	27 eventos Agenda disponible en: Semanas de Enfoque de Género	• 27 eventos académicos: • 20 ponencias • 7 talleres Aproximadamente 2000 asistentes directos.





	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADORES	RESPONSABLES
3	Facilitar el acceso a becas para mujeres y personas con diversa identificación sexo-genérica para su ingreso, permanencia y culminación de la carrera.	Asignación de becas por género y grupos vulnerables (diversidad sexo-genérica)	Número de becas asignadas	Bienestar Estudiantil/Admisiones

La Universidad de Las Américas destina becas para mujeres y personas con diversas identidades sexo-genéricas, facilitando su ingreso, permanencia y culminación de sus estudios. Esta acción se centra en promover la igualdad de oportunidades, permitiendo que, a través del acceso a la educación superior, las mujeres y personas con diversas identidades sexo-genéricas, en situación de vulnerabilidad, puedan acceder a mejores oportunidades en condiciones de equidad.:

Además, desde el área de Trabajo Social de Bienestar Estudiantil se analizaron dos casos de estudiantes que se identifican como pertenecientes a diversidades sexo-genéricas y que se encontraban en situación de elevada vulnerabilidad.

	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADORES	RESPONSABLES
4	Ofrecer apoyo psicológico en casos relacionados con violencia de género.	Mantener espacios de atención psicológica para la comunidad universitaria.	Número de casos atendidos por violencia de género	Bienestar Estudiantil / Recursos Humanos

La Universidad de Las Américas ofrece un espacio de acompañamiento psicológico para todos los miembros de la comunidad universitaria. En casos de violencia de género, este servicio se asigna de manera prioritaria, subrayando su compromiso con la protección y el bienestar de los afectados.

En 2024, los profesionales de Bienestar Estudiantil brindaron apoyo y seguimiento personalizado para asegurar el bienestar y la continuidad académica de los afectados. En el espacio de acompañamiento psicológico, se realizaron 311 gestiones/ atenciones relacionadas con posibles situaciones de violencia.

Desde el área de Talento y Cultura, en 2024 no se registraron incidentes relacionados con violencia de género. No obstante, este servicio de acompañamiento psicológico es fundamental para mantener un entorno seguro y de apoyo, ya que, al proporcionar un espacio prioritario para la atención psicológica a las víctimas de violencia de género, la universidad no solo promueve la salud mental y el bienestar, sino que también refuerza su compromiso con la igualdad y la inclusión. Esto asegura que todos los miembros de la comunidad tengan acceso a los recursos necesarios para superar situaciones difíciles y continuar con su desarrollo académico y personal, sintiéndose valorados y protegidos.

	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADORES	RESPONSABLES
5	Desarrollar procesos permanentes de sensibilización y capacitación de estudiantes,	Ejecución de talleres, webinars, conversatorios, etc. dirigidos a	Número de actividades, número de asistentes por segmento.	Bienestar Estudiantil / Talento y Cultura / Academia

	académicos y administrativos sobre la igualdad de género y temáticas vinculadas.	la comunidad universitaria	Publicaciones por medios digitales (redes sociales, correo electrónico, pantallas digitales, etc.) y otros medios	
--	---	----------------------------	---	--

La Universidad de Las Américas lleva a cabo procesos permanentes de sensibilización y capacitación para estudiantes, académicos y personal administrativo sobre la igualdad de género y temas relacionados. Estas iniciativas son cruciales para fomentar una cultura de respeto y equidad dentro de la universidad, promoviendo la comprensión y el compromiso con la igualdad de género.

Los aspectos principales abordados en este objetivo están relacionados con la sensibilización en la prevención de la violencia de género que es fundamental para crear un entorno seguro y respetuoso, donde todos los miembros de la comunidad universitaria puedan desarrollarse plenamente sin temor a la violencia o la discriminación.

Bienestar Estudiantil incluye dentro de su Portafolio de actividades destinadas a la comunidad universitaria talleres relacionados con la Prevención de violencia de género. Durante 2024 se llevaron a cabo 17 actividades con 294 asistentes.

A continuación, fotografías de actividades de sensibilización realizadas con la comunidad universitaria:





A continuación, se detallan algunas de las actividades que se realizaron en 2024 desde Talento y Cultura:

- Esencia femenina: La UDLA se enfoca en brindar talleres de diversidad, equidad e inclusión a colaboradores. Se realizó un taller de “Esencia femenina”, con el objetivo de afianza la importancia del amor propio. Se contó con una asistencia de 45 personas.



- **Moai de Postmaternidad:** Con grupos de apoyo social, se desarrolló esta actividad, con el objetivo de brindar un espacio de apoyo emocional y psicosocial a colaboradoras en etapa de postmaternidad. Se logró promover su bienestar integral, facilitar la adaptación a su nueva etapa de vida y fortalecer sus redes de apoyo dentro del entorno laboral y personal. El evento contó con la asistencia de 25 personas.



	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADORES	RESPONSABLES
6	Promover instancias de denuncia de la violencia y de cumplimiento de derechos de género.	Difusión de canales de denuncia	Acciones de difusión realizadas	Bienestar Estudiantil / Talento y Cultura

Una acción fundamental en la prevención de la violencia de género es la difusión de las instancias de denuncia. Denunciar la violencia de género es crucial para evitar la normalización de conductas violentas, proteger a las víctimas y asegurar que reciban el apoyo necesario. Además, garantiza que cualquier acto de violencia o discriminación sea abordado de manera efectiva y oportuna.

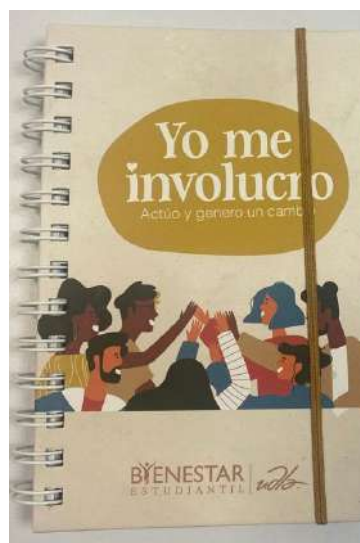
El 25 de noviembre de 2024 se realizó la socialización del Protocolo de violencia a través de la cuenta Udlagram:

<https://www.instagram.com/p/DCzGlgkO18C/>



Durante 2024 se elaboró material psicoeducativo que fue difundido en actividades de sensibilización. A continuación, se describen los materiales de difusión:

- Agenda de prevención de violencia en pareja



Ejemplos de artes de sensibilización:



- Banner de Violentómetro



- Banner de Protocolo de Actuación para casos de acoso, discriminación o violencia

RUTA DE ATENCIÓN EN CASOS DE ACOSO, DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA

Si conoces que un estudiante que atraviesa una situación relacionada con discriminación, acoso o cualquier tipo de violencia contacta a bienestarestudiantil@udla.edu.ec.
Para la actuación en estos casos se siguen los principios de: protección, confidencialidad, imparcialidad, protección de las víctimas, prohibición de represalias, interpretación más favorable, no reincidencia.

- 1 IDENTIFICACIÓN Y COMUNICACIÓN DEL HECHO**
 Cuando se identifique un hecho de acoso, discriminación o violencia se brindará asistencia urgente, protegiendo en primer lugar la integridad de la persona. Se facilitará toda la información pertinente, se orientará a la persona sobre las opciones de denuncia y atención.
- 2 DENUNCIA**
 Se establecen las medidas de protección y acompañamiento. Para la recepción de las denuncias los estudiantes deberán llenar un formulario acompañados de un profesional de Bienestar Estudiantil que toma conocimiento de la situación.
- 3 RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN**
 A partir de la denuncia, Bienestar Estudiantil emite un informe y lo remite a Convivencia Universitaria o al Comité de Cumplimiento, según corresponda.
- 4 MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y ACCIONES**
 Durante el conocimiento del caso se podrán establecer medidas de protección para precautelar el bienestar del estudiante. Las medidas de protección incluyen intervención en crisis, derivación a servicios especializados, apoyo psicológico, social, legal o de salud.
- 5 TRATAMIENTO DE DENUNCIAS**
 Para el tratamiento de denuncias relacionadas con estudiantes se analizará el caso inicialmente en Convivencia Universitaria basándose en el informe remitido por Bienestar Estudiantil, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento General de Estudiante.





Talento y Cultura cuenta con el canal de denuncia anónimas RESGUARDA, donde se ejecutarán las acciones correspondientes según los protocolos establecidos, para velar por la integridad de los colaboradores de nuestra institución; garantizándoles: estabilidad emocional, psicológica y física, dentro de un ambiente saludable.

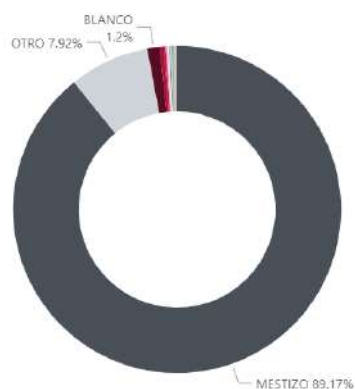
4. EJE 2. GRUPOS VULNERABLES



	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADORES	RESPONSABLES
1	Monitorear el acceso, permanencia y egreso de personas de diversa pertenencia étnica, pueblos, nacionalidades y otras culturas, y por factores socioeconómicos en los grupos de estudiantes, académicos y personal administrativo por medio de información estadística permanente.	Generación de información estadística	Número de estudiantes por autoidentificación Número de funcionarios por según autoidentificación Estadísticas por nacionalidad	Bienestar Estudiantil / Talento y Cultura Inteligencia de la Información

La Universidad de Las Américas (UDLA) monitorea continuamente la composición de su comunidad educativa, tanto de estudiantes como de colaboradores, utilizando indicadores que permiten determinar su estructura y diversidad.

Para UDLA, la inclusión de grupos vulnerables es una prioridad. Por ello, cuenta con un *dashboard de enrollment demográfico*, el mismo que para el período académico de 202510 muestra que el 89% de estudiantes se autodefine como mestizo:



En cuanto a la distribución por autoidentificación en 202510 es la siguiente:

AUTOIDENTIFICACIÓN	ESTUDIANTES
MESTIZO	12799
OTRO	1140
BLANCO	172
AFROECUATORIANO	53
INDÍGENA - OTAVALO	31
INDÍGENA - KICHWA	20
INDÍGENA	18
MULATO	16
MONTUBIO	15
INDÍGENA - KAYAMBI	14
INDÍGENA - PURUHA	14
NEGRO	8
INDÍGENA - KITUKARA	7
INDÍGENA - CHIBULEO	4
INDÍGENA - KARANKI	4
INDÍGENA - PANZALEO	4
INDÍGENA - SARAGURO	4
INDÍGENA - SHIWIAR	3
INDÍGENA - TSACHILA	3
INDÍGENA - CHACHI	2
INDÍGENA - KAÑARI	2
INDÍGENA - KISAPINCHA	2
INDÍGENA - SHUAR	2
INDÍGENA - WAORANI	2
INDÍGENA - ZAPARA	2
INDÍGENA - ACHUAR	1
INDÍGENA - AL COFAN	1
INDÍGENA - HUAORANI	1
INDÍGENA - TOMABELA	1
INDÍGENA - WARANKA	1
NO REGISTRA	7

Además, UDLA considera fundamental el componente de la interculturalidad, por lo que monitorea el lugar de procedencia de sus estudiantes considerando que aquellos que provienen de provincia pueden representar población con mayores dificultades en la adaptación a la vida universitaria. Para el período académico 202510, el 80% de estudiantes proviene de la provincia de Pichincha y el 20% de otras provincias. La distribución de estudiantes es:

PROVINCIA	ESTUDIANTES
AZUAY	55
BOLIVAR	55
CAÑAR	10
CARCHI	154
CHIMBORAZO	251
COTOPAXI	267
EL ORO	43
ESMERALDAS	97
GALAPAGOS	65
GUAYAS	134
IMBABURA	455
LOJA	81
LOS RIOS	41
MANABI	188
MORONA SANTIAGO	37
NAPO	29
ORELLANA	57
PASTAZA	50
PICHINCHA	10517
SANTA ELENA	21
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	213
SUCUMBIOS	55
TUNGURAHUA	280
ZAMORA CHINCHIPE	9
N/C	1189

El equipo de colaboradores de la Universidad de Las Américas (UDLA) se caracteriza por su diversidad en términos de conformación intercultural y autoidentificación. La UDLA está integrada por 19 nacionalidades, destacándose entre ellas Ecuador, Venezuela, Colombia, Cuba y España. A continuación, se presentan las estadísticas correspondientes al año 2024:

Nacionalidad	Número colaboradores	Porcentaje por nacionalidad
Ecuatoriana	1445	98,82%
Venezolana	23	1,51%
Colombiana	13	0,85%
Cubana	11	0,72%
Española	8	0,52%
Argentina	4	0,26%
Estadounidense	4	0,26%
Mexicana	3	0,20%
Brasileña	2	0,13%
Francesa	2	0,13%
Alemana	1	0,07%
Chilena	1	0,07%
Dominicana	1	0,07%
Holandés	1	0,07%
Iraní	1	0,07%
Utiana	1	0,07%
Nicaragüense	1	0,07%
Portugués	1	0,07%
Rusa	1	0,07%

	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADORES	RESPONSABLES
2	Facilitar el acceso a becas y crédito educativo para estudiantes pertenecientes a los pueblos y nacionalidades y asociados a factores socioeconómicos, así como su permanencia y culminación de la carrera.	Asignación de becas para personas de pueblos y nacionalidades y asociados a factores socioeconómicos	Número de becas asignadas por grupos vulnerables Número de becas asignadas por asistencia financiera	Bienestar Estudiantil/ Inteligencia de la Información

UDLA destinó becas para 7338 estudiantes en el período académico 202420, de marzo a julio, más del 53% de estudiantes tienen algún tipo de beca. Entre estas becas se encuentran beneficiarios de becas de asistencia financiera,

discapacidad, emergentes, grupos vulnerables, humanitaria, movilidad, política de cuotas, admisión, por salud, etc.



TIPO DE BECA	ESTUDIANTES BENEFICIARIOS
BECA 4 x 3	1
BECA ADMISION	3370
BECA ASISTENCIA FINANCIERA	1771
BECA ASISTENCIA FINANCIERA 2	3
BECA COLEGIATURA 2	7
BECA CONCURSO	8
BECA CONVENIO EMPRESARIAL	9
BECA DEPORTIVA	14
BECA DISCAPACIDAD	96
BECA DUAL	3
BECA EMERGENTE	68
BECA FAMILIAR	236
BECA GRADUADO	27
BECA GRUPOS VULNERABLES	192
BECA HIBRIDA ESPECIAL	307
BECA HIBRIDO COLEGIATURA	33
BECA HONORIFICA	849
BECA HONORS	53
BECA HUMANITARIA	56
BECA IDUKAY PRESENCIAL	1
BECA INTERCAMBIO	2
BECA MERITO ACADEMICO	14
BECA MIDENA	64
BECA MOVILIDAD	100
BECA POLITICA CUOTAS	9
BECA POR SALUD	266
BECA TURISMO Y HOSPITALIDAD	9
BECA UDLA	68

BECA UNIDAD EDUCATIVA	120
BECAS HIBRIDAS	17
CONV EMPRESARIAL EXTENSION	1

Estadística de becas por pertenencia a grupos vulnerables 202420 y 202510

BECAS	2024-20	2025-10
AUTOIDENTIFICACIÓN	60	53
FUERZA MAYOR	31	22
REPRESENTANTES PCD	117	116
DIVERSIDADES SEXO GENÉRICAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	2	2
VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO	2	2

	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADORES	RESPONSABLES
3	Implementar sistemas de apoyo académico y social específico para estudiantes de minorías étnicas, pueblos y nacionalidades, y por factores socioeconómicos para acompañarlos durante la experiencia educativa.	Acompañamiento y seguimiento a becarios	Número de atenciones y gestiones a becarios	Bienestar Estudiantil: Trabajo Social

Para la Universidad de Las Américas (UDLA), asegurar la permanencia de estudiantes pertenecientes a pueblos y nacionalidades es fundamental para garantizar la igualdad de oportunidades. Por ello, el servicio de Trabajo Social de Bienestar Estudiantil realiza un seguimiento cercano de los estudiantes beneficiarios de becas asociadas a pertenencia a pueblos y nacionalidades.

Además, para los estudiantes que cuentan con becas asociadas a factores socioeconómicos, la Universidad de Las Américas (UDLA) dispone de un equipo de mentores que realiza un seguimiento cercano del desempeño académico y la asistencia de estos estudiantes, con el objetivo de fortalecer su permanencia en la universidad y que continúen siendo beneficiarios de estos incentivos.

OBJETIVO		ACTIVIDADES	INDICADORES	RESPONSABLES
4	Promover y realizar adaptaciones justificadas y razonables en los procesos evaluativos, que garantizan un tratamiento equitativo de los estudiantes provenientes de los pueblos y nacionalidades.	Adaptaciones para aprendizaje segunda lengua	Número de estudiantes con apoyo plan especial de inglés	Bienestar Estudiantil: Inclusión educativa

La Universidad de Las Américas (UDLA) comprende que los estudiantes pertenecientes a pueblos y nacionalidades y aquellos que acceden a ajustes razonables, requieren de un apoyo individualizado para el aprendizaje de una segunda o tercera lengua. Para este grupo, UDLA ofrece tutorías individuales adicionales, asegurando una evaluación justa y equitativa.

Durante los semestres 202420 y 202510, un total de siete estudiantes se beneficiaron del apoyo “One to one”, aportando así en su permanencia y egreso mejorando además sus oportunidades profesionales y acceso a recursos académicos.

OBJETIVO		ACTIVIDADES		INDICADORES	RESPONSABLES
5	Desarrollar procesos permanentes de sensibilización y capacitación de estudiantes, académicos y administrativos sobre la igualdad étnica, la interculturalidad y sus estándares.	Realizar eventos y ofrecer talleres, webinars, conversatorios dirigidos a la comunidad universitaria	Publicaciones	Número de actividades, número de asistentes por segmento. Publicaciones por medios digitales (redes sociales, correo electrónico, pantallas digitales, etc.) y otros medios	Bienestar Estudiantil / Talento y Cultura / Academia

UDLA desarrollo procesos permanentes de sensibilización y capacitación para su comunidad universitaria enfocados en la valoración de la interculturalidad y la diversidad.

A través del Proyecto Minerva, la Universidad de Las Américas (UDLA) implementó la asignatura de Sistemas Sociales. Esta asignatura se centra en que los estudiantes adquieran habilidades duraderas relacionadas con la ciudadanía y la visión global, lo que les permite comprender el comportamiento humano y la dinámica de grupo. Los estudiantes aprenden a reconocer que están inmersos en diversos sistemas sociales complejos y aplican su comprensión de estos sistemas para analizar y mejorar sus propias interacciones sociales. Esta asignatura contribuye a que los estudiantes valoren la diversidad e integren la riqueza que aporta la interculturalidad en sus respectivas profesiones.

Talento y Cultura organizó una casa abierta como parte del programa ‘Soy igual que tú’, con la participación de docentes y personal administrativo de diversos países. El objetivo de esta iniciativa fue fortalecer nuestros pilares de diversidad e inclusión. En la Casa Abierta de las Diversidades Culturales, contamos con un total de 22 stands representando diferentes nacionalidades y la participación de 400 colaboradores. A continuación, adjuntamos una foto de este espacio:



Se desarrolló una jornada de sensibilización denominada “Una mirada desde el Corazón” sobre la importancia de la comprensión e inclusión de personas neurodiversas. Asistieron 35 personas.



Desde los grupos de apoyo sociales Moai de familias neurodiversas, se fomentó el respeto hacia este grupo a través de un taller educativo con el fin de construir entornos más inclusivos, empáticos y respetuosos tanto en el ámbito laboral.



	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADORES	RESPONSABLES
6	Incluir en los proyectos de vinculación temáticas sobre interculturalidad y grupos vulnerables.	Actividades y proyectos realizadas en vinculación con la comunidad	Proyectos de vinculación con perspectiva de género realizados	Área de vinculación e Investigación

UDLA incluye en sus proyectos de vinculación con la sociedad temáticas sobre interculturalidad y grupos vulnerables.

Durante 2024 se ejecutaron varios proyectos de vinculación que aportan a grupos vulnerables. A continuación, ejemplos de referencia:

- Educación en salud bucal dirigida a cuidadores, maestros y alumnos de las escuelas de Fe y Alegría, y atención odontológica primaria a escolares de 4 a 12 años, en un periodo de 2 años.



- Creación de contenidos de animación de la serie “Bichejos” desde la visión de la niñez en situación de vulnerabilidad sobre problemáticas sociales.
- Programa de educación enfocado en la promoción de la salud y prevención de enfermedades para las personas en sistema de beneficio penitenciario que se encuentran en su período de prelibertad en el SNAI Quito.



- Fortalecimiento de capacidades técnicas-productivas de las personas privadas de la libertad del Centro de Privación de Libertad.

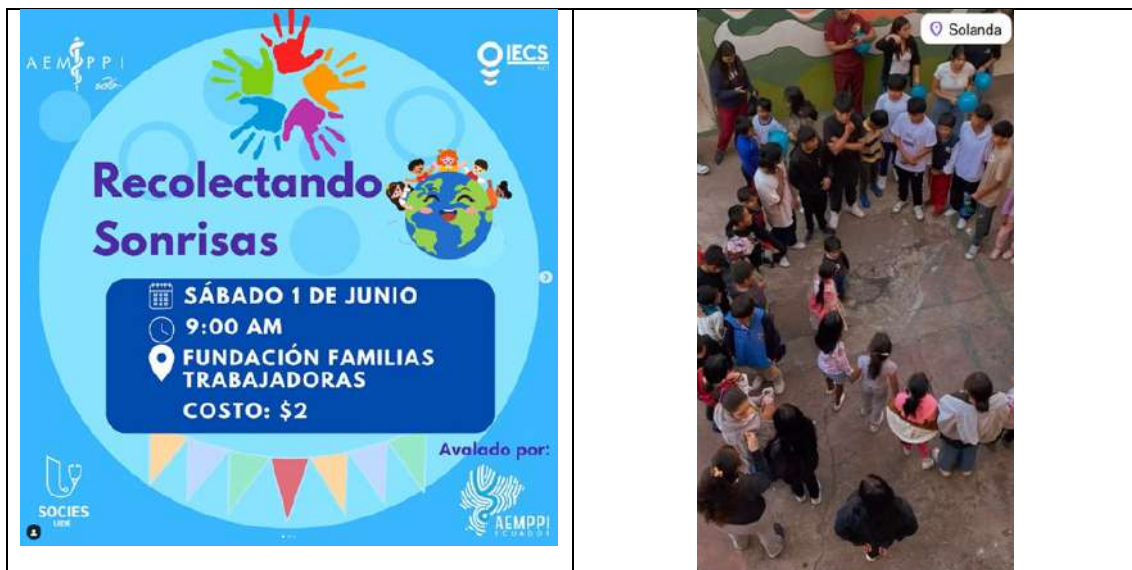


El área de Clubes realizó varias actividades destinadas a que los estudiantes aporten en poblaciones de grupos vulnerables. A continuación, el detalle de actividades realizadas:

- Taller de Lectura Escuela Costa Rica Club Nayón – 17 mayo



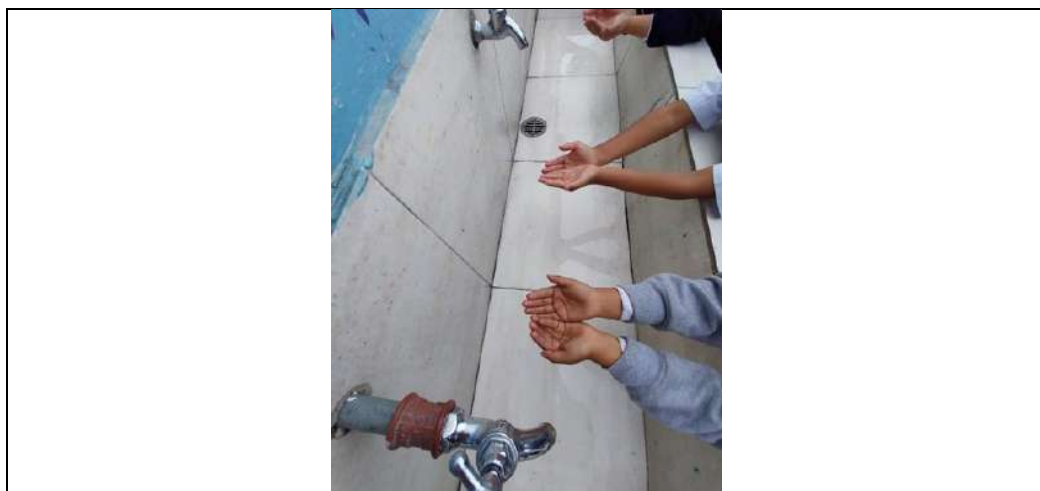
- Agasajo a los niños de la Fundación Recolectando Sonrisas Club AEMPPI – 1 junio



- Brigada médica por el Día del Niño y la Familia “Juntos con Nayón” Club Nayón – 1 junio



- Taller de Lavado de manos en la Escuela Costa Rica Club Nayón – 7 junio



- Concurso de Pintura en la Escuela Costa Rica Club Nayón – 7 junio



- Brigadas médicas pediátricas “Bienestar KIDS 5.0” Club de AEMPPI y Rugby – 8 junio



- Agasajo a los niños de la Comunidad de Alambi Club Nono – 15 junio



- 

TRANSFORMEMOS VIDAS

Generemos cambios en la sociedad a través de nuestro taller. **Humanismo**

Te invitamos a ser parte de las actividades de ayuda social con el club "Fiesta esperanza", que apoya a personas que tienen alguna condición especial de salud, como pacientes oncológicos y de jóvenes con Síndromes de Down.

¿De qué manera puedo participar en los talleres para el club "Fiesta esperanza"?

 - **Trabaja materiales para los talleres con la fundación** (has un registro por cada material que debes donar), lo puedes dejar en la oficina de Talento y Cultura el 27 y 30 de septiembre, preguntar por María Belén Ruiz o Geraldine Vargas.
 - **Visita a los talleres que hacemos para ellos**, serán realizados en octubre, noviembre y diciembre. ¡Inscripción!

Atentamente,
Universidad de Las Américas

[Lista de materiales](#)
[Visita a los talleres](#)



-
- "LLUVIA DE SONRISAS"**
CAMPAÑA SOLIDARIA
DÍA DEL NIÑO
- LUGAR: UDLA PARK
PATIO ANDINO
- lanzamiento de
PELUCHE
- JUEVES 30 DE MAYO
11:15
- LAS DONACIONES IRAN A LOS NIÑOS Y NIÑAS DE MAYÓN Y NANO
- UDLA
ASOCIACIÓN
DE ESTUDIANTES
- CLUBES
- TALENTO Y
CULTURA
- A group of people, including students and staff, are gathered in a large, modern indoor space (likely a mall or atrium) for the event. A large cardboard box filled with various stuffed animals, including a large blue one, is the focal point. People are interacting with the collection, and some are holding cameras, suggesting a media or social media presence.

Talento y Cultura con el apoyo de los Clubes, llevó a cabo tres actividades con el club "Huella Esperanza", alineadas con nuestros valores de inclusión y humanismo:

- **Contribución de materiales para talleres:** Los colaboradores donaron materiales para los talleres, contribuyendo significativamente al desarrollo de las actividades que se llevaron a cabo los domingos.
- **Facilitación de Talleres:** Se llevaron a cabo cuatro sesiones de talleres los domingos, con la participación de 25 colaboradores y sus familias, quienes fueron beneficiarios de estos espacios tanto de arte como de deporte.



- **Apadrinamiento y Donaciones:** "Huella Esperanza" apadrinó a 60 personas, incluyendo adultos, niños con síndrome de Down, sus familias, adultos mayores y adolescentes que han superado el cáncer. Se donaron camisetas nuevas y juguetes con notas personalizadas:



5. EJE 3. DISCAPACIDAD



	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADORES	RESPONSABLES
1	Monitorear el acceso, permanencia y egreso de personas con discapacidad como estudiantes, académicos y personal administrativo mediante información estadística actualizada.	Generación de información estadística	Número de estudiantes con discapacidad de ingreso Número de funcionarios con discapacidad, por tipo	Bienestar Estudiantil /Talento y Cultura/ Inteligencia de la Información

La Universidad de Las Américas (UDLA) monitorea el acceso, permanencia y egreso de personas con discapacidad, tanto estudiantes como académicos y personal administrativo, mediante información estadística actualizada.

En los últimos años, el acceso de estudiantes con discapacidad ha incrementado, reflejando así el compromiso de la universidad con la inclusión y la igualdad de oportunidades. En la UDLA se garantiza la igualdad de oportunidades y la no discriminación

Acceso de estudiantes con discapacidad por carrera período académico 202420



Acceso de estudiantes con discapacidad por carrera período académico 202510

PERÍODO ACADÉMICO 202510						
	TIPO DE DISCAPACIDAD					Total
CARRERA	Auditiva	Física	Intelectual	Psicosocia l	Visual	
ARQUITECTURA					1	1
ARTES MUSICALES		1				1
CIENCIAS POLITICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES					1	1
DERECHO		1				1
FISIOTERAPIA		1				1
INTELIGENCIA ARTIFICIAL	1					1
MEDICINA		2			1	3
MULTIMEDIA Y PRODUCCION AUDIOVISUAL				2		2
ODONTOLOGIA					1	1
PSICOLOGIA		2				2
SOFTWARE		1				1

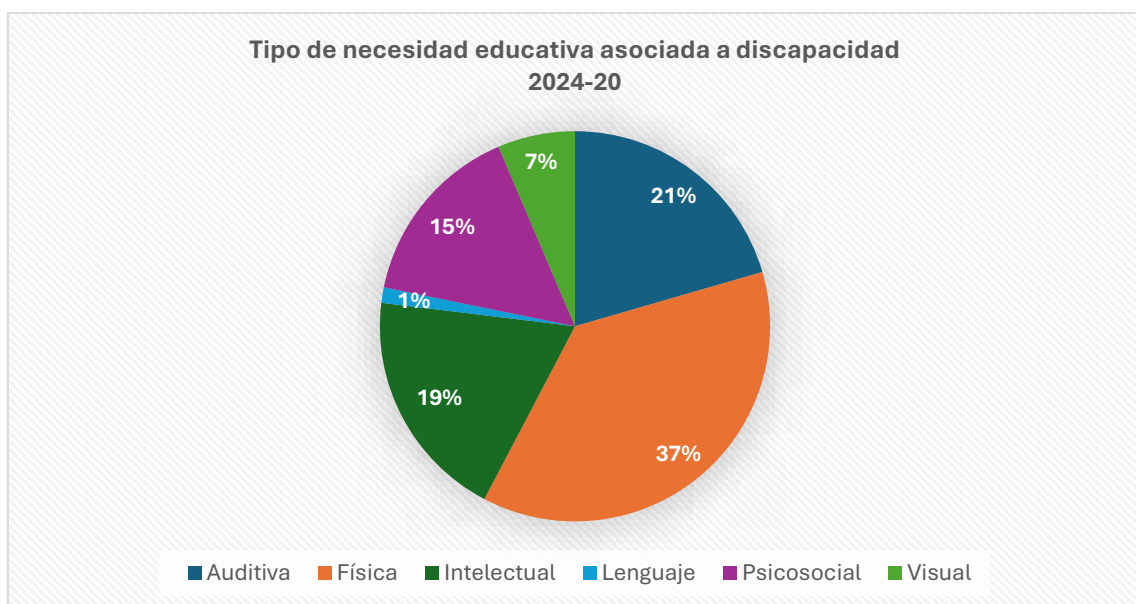
TECNOLOGÍA EN GASTRONOMÍA		1	1			2
Total general	1	9	1	2	4	17



Permanencia de estudiantes con discapacidad 202420

2024-20							
	TIPO DE DISCAPACIDAD					Total	
Carreras	Auditiva	Física	Intelectual	Lenguaje	Psicosocial	Visual	
ADMINISTRACION DE EMPRESAS	1						1
AGROINDUSTRIA	1						1
ARQUITECTURA	1					1	2
ARQUITECTURA DE INTERIORES		1					1
ARTES MUSICALES						1	1
BIOTECNOLOGIA	1					1	2
CINE		1					1
COMUNICACION		2		1			3
DERECHO	2	2		2		1	10
DISEÑO DE INTERIORES		1					1
DISEÑO GRAFICO		2		2		1	5
ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN						1	1
ENFERMERIA	1			4			5
FINANZAS		1					1
FISIOTERAPIA		2		1		1	4
GASTRONOMIA		1					1
MEDICINA	1	4			1	1	7

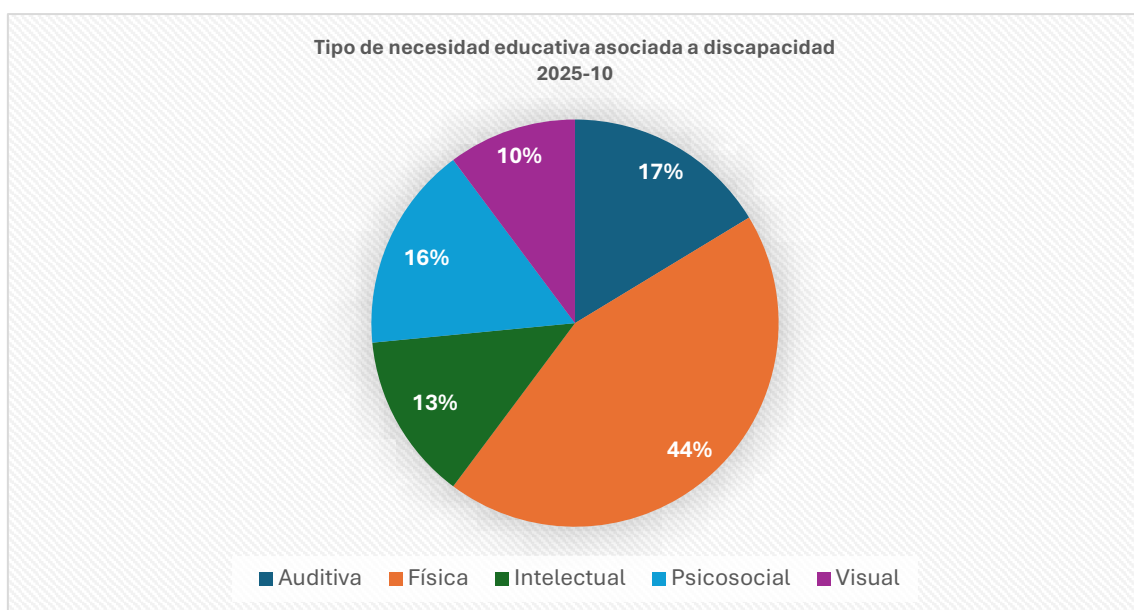
MEDICINA VETERINARIA		1					1
MULTIMEDIA Y PRODUCCION AUDIOVISUAL	1	2	2		2	1	8
MUSICA					1		1
NEGOCIOS INTERNACIONALES		2			1		3
ODONTOLOGIA	1	1					2
PERIODISMO		1	1				2
PSICOLOGIA	1	2	1			1	5
PUBLICIDAD	1		1				2
SOFTWARE	3	2					5
SONIDO Y ACUSTICA		1					1
TECNOLOGÍA EN GASTRONOMÍA	1						1
Total general	16	29	15	1	12	5	78



Permanencia de estudiantes con discapacidad 202510

2025-10					
Carreras	Auditiva	Física	Intelectual	Psicosocial	Visual
ADMINISTRACION DE EMPRESAS		1	1		2
AGROINDUSTRIA		1			1
ARQUITECTURA		1			1
ARQUITECTURA DE INTERIORES			1		1
ARTES MUSICALES			1		2
BIOTECNOLOGIA		1			2
CIBERSEGURIDAD			1		1

CIENCIAS POLITICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES					1	1
CINE		1				1
COMUNICACION		1	1			2
DERECHO	2	4	2	1	2	11
DISEÑO DE INTERIORES		1				1
DISEÑO GRAFICO		3	1	1		5
ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN				1		1
ENFERMERIA			2			2
FINANZAS		1				1
FISIOTERAPIA		3		1		4
GASTRONOMIA		1				1
INTELIGENCIA ARTIFICIAL	1					1
MEDICINA	1	8		2	1	12
MEDICINA VETERINARIA		1				1
MULTIMEDIA Y PRODUCCION AUDIOVISUAL	2	2	3	4	2	13
MUSICA				1		1
NEGOCIOS INTERNACIONALES		2		1		3
ODONTOLOGIA	1	1			1	3
PERIODISMO			1			1
PSICOLOGIA		6	1		2	9
PUBLICIDAD	1		1			2
SOFTWARE	3	3				6
TECNOLOGÍA EN GASTRONOMÍA	1	1	1			3
TURISMO Y HOTELERIA				1		1
Total general	16	43	13	16	10	98



Permanencia de estudiantes con discapacidad 202420

Egreso de estudiantes con discapacidad entre marzo 2024 a febrero del 2025

202410				
Etiquetas de fila	Auditiva	Psicosocial	Visual	
COMUNICACION	1			1
DERECHO		1		1
ODONTOLOGIA	1			1
PSICOLOGIA			1	1
DERECHO			1	1
Total general	2	1	2	5

2024-20			
Etiquetas de fila	Física	Intelectual	
COMUNICACION	1		1
DISEÑO GRAFICO		1	1
PERIODISMO	1		1
Total general	2	1	3

En cuanto a colaboradores UDLA posee el 4% de personal con discapacidad y personal sustitutos, teniendo un total de 40 personas con discapacidad y 8 personas como sustitutas que tienen bajo su cuidado personal vulnerable.

TIPOS DE DISCAPACIDAD	
Auditiva	10
Física	20
Lenguaje	1
Visual	9
Sustituto	8

	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADORES	RESPONSABLES
2	Promover la inclusión de personas con discapacidad y el uso de un lenguaje inclusivo dentro de la cultura institucional y académica.	Difusión de valores institucionales por medios digitales Publicaciones en fechas relacionadas al eje	Publicaciones por medios digitales (redes sociales, correo electrónico, pantallas digitales, etc.)	Bienestar Estudiantil / Talento y Cultura / Academia

Bienestar Estudiantil promueve la inclusión de personas con discapacidad y el uso de un lenguaje inclusivo dentro de la cultura institucional y académica, a través publicaciones. Durante el 2024 de manera ha utilizado el recurso del vídeo para la sensibilización de la comunidad universitario a través de la publicación del siguiente vídeo:

https://youtu.be/nDxAAtj9SR2M?si=XJPXFn_WYy73u1MM



¡Así vivimos la Inclusión en la UDLA!



UDLA Ecuador
12,6 K suscriptores

Suscribirse

27



Compartir



	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADORES	RESPONSABLES
3	Facilitar el acceso a becas y crédito educativo para las personas con discapacidad.	Asignación de becas para personas con discapacidad y necesidades educativas especiales	Número de becas asignadas	Bienestar Estudiantil/ Admisiones/ Inteligencia de la información

La Universidad de Las Américas (UDLA) promueve el acceso a la educación superior para personas con discapacidad a través de becas, cuyos porcentajes están definidos por políticas institucionales.

Para el período académico 202420 se asignaron 96 becas para estudiantes con discapacidad. Los porcentajes de beca están claramente delineados en la política de asignación de becas y van a varias en función del porcentaje con que los estudiantes han sido calificados por el MSP.

Adicional, dentro de las becas de grupos vulnerables se incluyen a los padres/madres que son personas con discapacidad y son tutores económicos de estudiantes de la institución. Se asignaron 117 becas en 202420 y 116 en 202510.

	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADORES	RESPONSABLES
4	Promover la inclusión de las personas con discapacidad, asumiendo los principios de accesibilidad real con adaptaciones físicas al entorno, la adopción de nuevas tecnologías especializadas, el apoyo humano, y adaptaciones curriculares y metodológicas	Realización de comités de admisiones Enviar adaptaciones de acceso y metodologías no significativas.	Número de comités realizados Número de estudiantes con adaptaciones	Bienestar Estudiantil

La Universidad de Las Américas (UDLA) promueve la inclusión de personas con discapacidad, basándose en el diseño universal para garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso, permanencia y egreso. Además, realiza ajustes razonables para los estudiantes que han reportado condiciones asociadas a discapacidad.

En el semestre 202420, se realizaron adaptaciones no significativas y ajustes razonables para 78 estudiantes con necesidades relacionadas con discapacidad. Mientras que en el semestre 202510, ese número fue de 98.

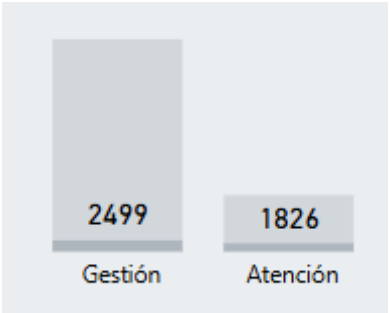
Los ajustes razonables son elaborados por personal técnico en función de las necesidades específicas de cada estudiante con discapacidad y posteriormente comunicados a los docentes; se revisan periódicamente para asegurar que los ajustes siguen siendo adecuados y efectivos. El estudiante se encuentra en permanente seguimiento a través de entrevistas y de la retroalimentación proporcionada por los docentes, lo cual garantiza que los ajustes sean efectivos y que todos los estudiantes tengan igualdad de oportunidades para alcanzar el éxito.

OBJETIVO		ACTIVIDADES	INDICADORES	RESPONSABLES
5	Diseñar e implementar planes de apoyo para el egreso y titulación con énfasis en los estudiantes con discapacidad, los que contemplan aspectos académicos y administrativos	Mantener espacios de atención individual para inclusión educativa	Gestiones y atenciones de estudiantes con NEE	Bienestar Estudiantil: Inclusión educativa

Bienestar Estudiantil cuenta con el servicio de Inclusión Educativa, a través del cual personal calificado realiza el seguimiento de estudiantes con discapacidad. Además, se da seguimiento a estudiantes que requieren ajustes por condiciones no asociadas a discapacidad, como salud mental, enfermedades, víctimas de violencia, entre otros. Cada gestión y atención encaminada a favorecer el

proceso educativo se registra en un sistema que permite el seguimiento y monitoreo a lo largo de la vida estudiantil.

Durante 2024 se han realizado 2499 gestiones y 1826 atenciones relacionadas con inclusión educativa, tanto para estudiantes con discapacidad como para aquellos que tienen necesidades educativas específicas no asociadas a discapacidad. A continuación, la estadística de atención.



TIPO DE NECESIDAD	ATENCIONES/GESTIONES
Salud psicológica	1995
Enfermedad	661
Discapacidad física	344
Otras dificultades de aprendizaje	313
Discapacidad psicosocial	263
Discapacidad auditiva	248
Déficit atencional	219
Discapacidad intelectual	154
Discapacidad visual	73
Dislexia	35
Discapacidad múltiple	7
Discalculia	2
Discapacidad lenguaje	2

	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADORES	RESPONSABLES
6	Desarrollar procesos permanentes de sensibilización y capacitación de estudiantes, académicos y administrativos sobre los derechos y el valor de	Ofrecer talleres, podcast, conversatorios dirigidos a la comunidad universitaria	Número de actividades, número de asistentes por segmento.	Bienestar Estudiantil/ Talento y Cultura

	las personas con discapacidad.			
--	--------------------------------	--	--	--

La Universidad de Las Américas (UDLA) desarrolla procesos permanentes de sensibilización y capacitación para estudiantes, académicos y personal administrativo sobre los derechos y el valor de las personas con discapacidad.

Los procesos de sensibilización y capacitación han mostrado resultados positivos incrementando la conciencia y la sensibilidad frente a las personas con discapacidad, generando un ambiente donde tengan igualdad de oportunidades inclusivo y respetuoso.

La capacitación a docentes y personal administrativo ha permitido la reducción de barreras y ha aportado en el desarrollo de competencias para que el personal académico y administrativo cuente técnicas y estrategias para apoyar a estos estudiantes de manera efectiva

A continuación, el detalle de las realizadas:

- Curso de Discapacidad y Educación Superior dirigido a la comunidad universitaria. El evento fue realizado por la Escuela de Humanidades.



- Taller de Lengua de Señas: Talento Cultura realiza talleres alineados a nuestro valor de inclusión, hemos realizado talleres de lengua de señas donde participaron 23 colaboradores:



- Tallere Salud Integral: Desde Talento y Cultura, fomentamos el autocuidado a personal con discapacidad mediante el taller de “Salud Integral” con la asistencia de 52 personas.



Bienestar Estudiantil dentro de su portafolio de actividades dirigidas a estudiantes incluye talleres relacionadas con discapacidad y diversidad. Durante 2024 se realizaron un total de 40 actividades, en las que participaron 464 beneficiarios:

A manera de ejemplo se cita el taller sobre Neurodiversidad que se impartió en varias facultades como FACE y FICA.



	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADORES	RESPONSABLES
7	Incluir en los proyectos de vinculación temáticas asociadas a discapacidad	Actividades y proyectos realizadas en vinculación con la comunidad	Proyectos de vinculación con temática asociada a discapacidad	Área de vinculación e Investigación

La Universidad de las Américas integra en los proyectos de vinculación temáticas asociadas a discapacidad, lo que contribuye a una educación más inclusiva y equitativa.

Incluir temáticas asociadas a la discapacidad en los proyectos de vinculación universitaria contribuye a la promoción de la inclusión, la igualdad y el respeto a la diversidad. Permite que los estudiantes de la Universidad de Las Américas (UDLA) generen un impacto positivo en la sociedad y en la vida de las personas con discapacidad a través de sus propuestas innovadoras, que ayudan a reducir estigmas, cerrar brechas, difundir derechos y fomentar la igualdad de oportunidades. Además, los estudiantes aprenden a trabajar en entornos diversos, lo cual es valioso tanto para su vida profesional como personal.

Desde el área de Clubes se realizaron las siguientes actividades con responsabilidad social:

- Campaña sobre el día mundial de la concientización del Autismo – 2 abril



A continuación, las iniciativas se han desarrollado desde vinculación:

- Tecnología de apoyo para las personas con diversidad funcional, caso Fundación Fine



- Modelos de Negocios con enfoque Inclusivo; Proponer modelos de negocios que busquen solucionar problemáticas reales de personas con diversidad funcional en el Distrito Metropolitano de Quito.



6. EJE 4. AMBIENTE



OBJETIVO		ACTIVIDADES	INDICADORES	RESPONSABLES
1	Impulsar espacios verdes, fomentar la reforestación con plantas nativas, gestión de reciclaje, la gestión ecológica de desechos, gestión de energía limpia e infraestructura sustentable.	Recopilar información sobre el eje de ambiente	Áreas verdes en campus Uso de plantas nativas Gestión de desechos Reciclaje Energía limpia Edificios sustentables	Infraestructura

La Universidad de Las Américas (UDLA) impulsa acciones respetuosas con el medio ambiente y la sostenibilidad. A continuación, se describen las acciones desarrolladas durante 2024:

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESULTADOS (BENEFICIARIOS)
Clasificación de residuos y desechos	Los campus cuentan con estaciones para colocar los residuos reciclables y desechos de manera diferenciada por color y señalética. Constantemente nos encontramos capacitando para generar cultura de clasificación de los residuos y desechos. Los residuos reciclables donamos a la Fundación Hermano Miguel y los desechos peligrosos entregamos al gestor GM RESIDUOS	En el 2024 se donó 11 toneladas de papel y cartón, 1 tonelada de plástico, 1 tonelada de chatarra, 5 toneladas de vidrio, con esto se aportó para 228 terapias físicas, psicológicas, psicosociales que imparte la Fundación Hermano Miguel a niños con discapacidad de bajos recursos económicos
	Los residuos orgánicos provenientes de cafeterías, restaurantes de la Universidad, son destinados a una compostera para ser procesados en abono orgánico para áreas verdes	En el 2024 se procesó 800 kg de residuos orgánicos
	En campus UDLA PARK y UDLA GRANADOS se cuenta con paneles solares los cuales generan energía limpia y evitan emitir CO2 a la atmósfera	Hasta el 2024 se han generado los siguientes datos:

CAMPUS	# PANELES	Energía limpia MWh	Tn. CO2 evitado
UDLA PARK	580	550	180
UDLA GRANADOS	62	70	55



¡TÚ ERES EL GANADOR DE LA RECOLECCIÓN DE DESECHOS ELECTRÓNICOS!



TU PREMIO ESPERA POR TI EN TALENTO Y CULTURA. PREGUNTA POR: GISELA URGANO

Te invitamos a seguir siendo un agente de cambio, ayudando a reducir la contaminación y creando así un futuro más sostenible para todos.





OBJETIVO		ACTIVIDADES	INDICADORES	RESPONSABLES
2	Promover una cultura institucional y académica para motivar el cuidado del ambiente	Difusión de valores institucionales por medios digitales Publicaciones institucionales	Publicaciones por medios digitales (redes sociales, correo electrónico, pantallas digitales, etc.) y otros medios	Bienestar Estudiantil / Talento y Cultura / Academia

La Universidad de Las Américas (UDLA) promueve una cultura institucional orientada al cuidado del medio ambiente. Difunde valores relacionados con el respeto al entorno natural a través de diversos medios. A continuación, se presentan algunas de las acciones desarrolladas:

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESULTADOS (BENEFICIARIOS)
Tour UDLA	Hacer un recorrido con funcionarios y docentes por las instalaciones del campus, entre ellas está el sendero ecológico en el cual está sembrado especies nativas y endémicas	100 personas entre funcionarios y docentes asistieron al tour

Difusión del valor institucional “Cuidado del Medio Ambiente”	Este valor se lo promulga con énfasis en especial en Junio donde se celebra el DIA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE. En el 2024 se realizó una casa abierta donde áreas administrativas de la universidad y nuestros proveedores recurrentes dieron a conocer sus buenas prácticas ambientales en la universidad	200 personas asistieron
Comunicaciones internas	El área de Comunicación Interna en coordinación con Gestión Ambiental planifican anualmente los temas a difundir en materia ambiental basándonos en el calendario ecológico y aplicado a nuestras buenas prácticas ambientales, estos comunicados se difunden por nuestras redes digitales, correo, whatsapp, redes sociales, pantallas, hacia toda la comunidad universitaria	Comunidad universitaria
Ferias externas	La empresa Pública Metropolitana de Agua Potable, invitó a la Universidad de las Américas a participar en la casa abierta por el Día Mundial del Agua	100 personas
Ferias internas	El Área Servicios Estudiantiles organiza de manera anual una feria con el objetivo de presentar a los nuevos estudiantes de información sobre los beneficios que ellos tienen en la Universidad	6150 estudiantes





Se realizó una feria de Medio Ambiente denominada ECO UDLA, donde se exponían las buenas prácticas de La UDLA y también mencionamos acciones que los estudiantes y colaboradores pueden realizar en su hogar, así como en su lugar de trabajo.



OBJETIVO		ACTIVIDADES	INDICADORES	RESPONSABLES
3	Incorporar el cuidado del medio ambiente en la formación de los estudiantes mediante la vinculación con la comunidad.	Recopilación de información sobre actividades de vinculación	Número de proyectos de vinculación	Academia/ Vinculación

La Universidad de las Américas integra el cuidado del medio ambiente en la formación de sus estudiantes a través de la vinculación con la comunidad. Esta iniciativa es crucial, ya que fomenta el desarrollo de la conciencia ambiental y una mentalidad ecológica, genera responsabilidad social, produce un impacto

positivo en la comunidad y promueve la innovación mediante prácticas sostenibles. Además, incorporar el cuidado del medio ambiente en estas actividades contribuye al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Estos beneficios destacan la importancia de integrar la protección de la naturaleza y el medio ambiente en los proyectos de vinculación universitaria, contribuyendo a una educación más integral y comprometida con el desarrollo sostenible.

A continuación, el detalle de proyectos de vinculación e investigación relacionados con el cuidado del ambiente:

- Gestión Sostenible De Residuos Porcinos Por Medio De Microalgas. Caso De Estudio: Nanegalito



- Plan de manejo ambiental en la parroquia rural de Zámbriza y en la comuna San José de Cocotog, para minimizar la contaminación en las quebradas afluentes al río San Pedro – Guayllabamba.
- Desarrollo de planes de salud preventiva frente a enfermedades zoonóticas como estrategia de tenencia responsable de animales de compañía y mejora del vínculo saludable entre ellos y el humano en sectores de la ciudad de Quito.



OBJETIVO		ACTIVIDADES	INDICADORES	RESPONSABLES
4	Generar acciones para convertir a los campus en espacios modelo de aplicación de prácticas ambientales responsables y sostenibles.	Recopilación de certificaciones ambientales	Número de certificaciones	Infraestructura

La Universidad de las Américas implementa acciones para transformar sus campus en espacios modelo de prácticas ambientales responsables y sostenibles. Para ello, cuenta con varias certificaciones que la posicionan como líder en sostenibilidad y responsabilidad ambiental. Estas certificaciones son de gran importancia, ya que reafirman el compromiso de la UDLA con la sostenibilidad, la innovación y la formación de una sociedad más consciente y comprometida con el cuidado de la naturaleza y sus recursos.

A continuación, las certificaciones con que cuenta UDLA:

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESULTADOS (BENEFICIARIOS)
Certificaciones	Los Campus UDLA PARK, UDLA ARENA cuentan con certificaciones nacionales PUNTO VERDE emitido por el Ministerio de Agua, Ambiente y Transición Ecológica y certificaciones internacionales EDGE por	Comunidad Universitaria

	construcciones sostenibles	
--	----------------------------	--



OBJETIVO		ACTIVIDADES	INDICADORES	RESPONSABLES
5	Ejecutar programas de capacitación, sensibilización y educación ambiental para estudiantes, docentes y personal administrativo, así como para la comunidad.	Ofrecer talleres, podcast, conversatorios y otras iniciativas dirigidas a la comunidad universitaria	Número de actividades, número de asistentes por segmento.	Bienestar Estudiantil/Talento y Cultura / Academia/ Infraestructura

La Universidad de las Américas implementa programas de educación ambiental dirigidos a estudiantes, docentes, personal administrativo y la comunidad en

general. Estas iniciativas fomentan la conciencia ambiental, promueven un entorno más saludable y generan participación, creando nuevos hábitos relacionados con el reciclaje, la conservación de energía y el uso eficiente del agua. Además, la sensibilización y capacitación desarrollan la capacidad crítica, permitiendo que los miembros de la comunidad adopten posturas para defender el cuidado del ambiente y asuman la responsabilidad individual.

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESULTADOS (BENEFICIARIOS)
Comunicación interna	El área de Comunicación Interna en coordinación con Gestión Ambiental planifican anualmente los temas a difundir en materia ambiental basándonos en el calendario ecológico y aplicado a nuestras buenas prácticas ambientales, estos comunicados se difunden por nuestras redes digitales, correo, whatsapp, redes sociales, pantallas, hacia toda la comunidad universitaria	3 CERTIFICADOS (1 NACIONAL, 2 INTERNACIONAL)

Desde Talento y Cultura, alineado a nuestro valor de respeto al medio ambiente, se realizaron tres actividades, el día de la bicicleta el 3 de junio que reunió a 11 personas que asumieron el reto de venir sin carro a la Institución y recorrer 5 km en bicicleta.



La UDLA promueve el uso cero de papel. Una de las actividades fue el realizar talleres de arte con papel reciclado, tuvimos 3 talleres con la participación de la comunidad UDLA:



7. EJE 5. SALUD



	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADORES	RESPONSABLES
1	Facilitar el acceso a becas para estudiantes con enfermedades catastróficas y degenerativas, así como su permanencia y culminación de la carrera.	Asignación de becas para personas con enfermedades catastróficas, raras y huérfanas.	Número de becas asignadas	Bienestar Estudiantil/ Inteligencia

La Universidad de las Américas facilita el acceso a becas para estudiantes con enfermedades raras, catastróficas y degenerativas. Esta acción es importante ya que garantiza la igualdad de oportunidades, permite que los estudiantes afectados continúen con sus estudios sin interrupciones, y reduce el estrés financiero asociado con el tratamiento de sus enfermedades. Además, demuestra el compromiso de la universidad con la inclusión y el apoyo a todos sus estudiantes, promoviendo un entorno académico más equitativo y solidario.

Para el período académico 202510 se otorgaron 266 becas de salud.

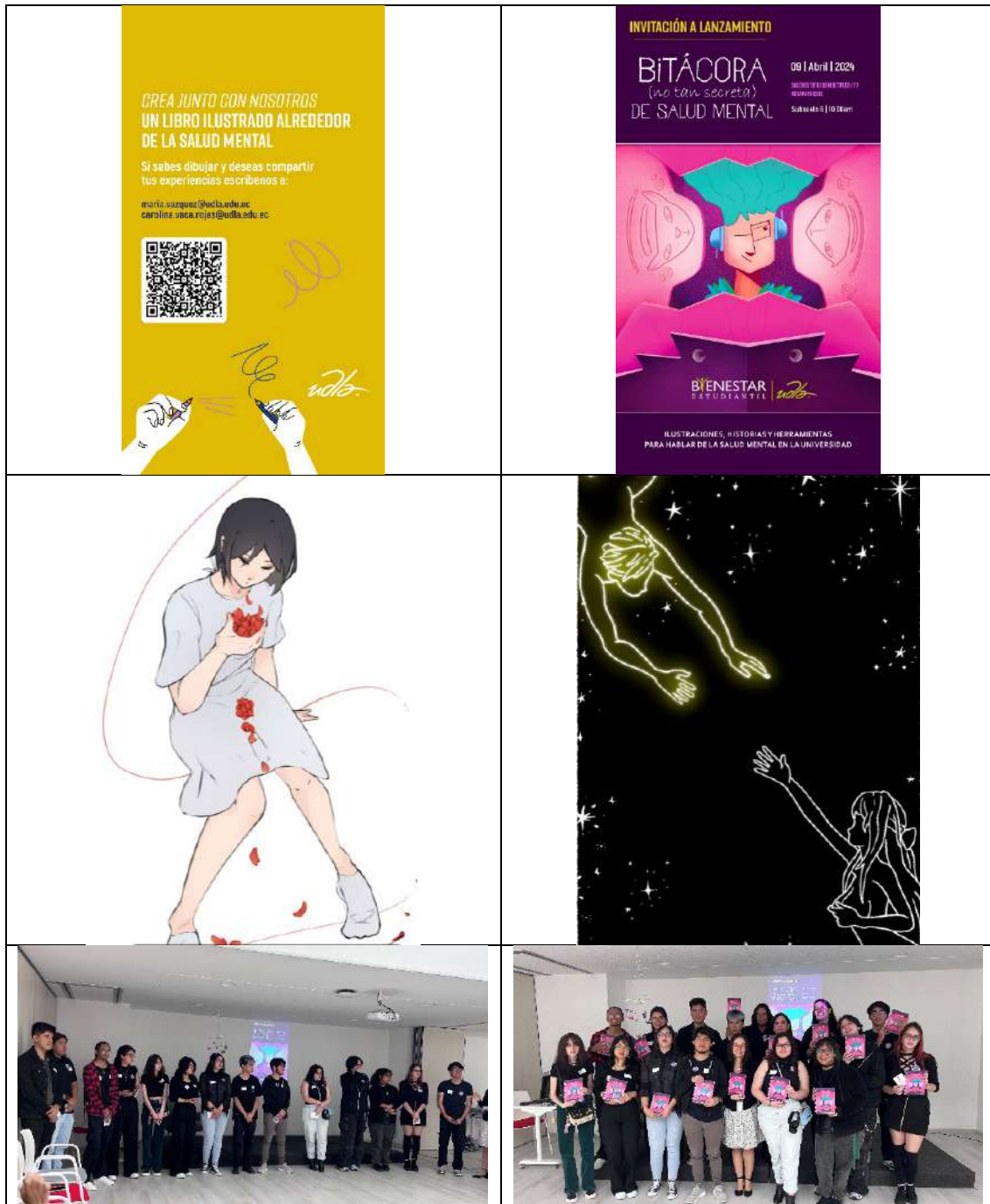
	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADORES	RESPONSABLES
2	Promover una cultura institucional y académica para difundir el cuidado y los factores asociados a salud	Difusión de valores institucionales por medios digitales Publicaciones en fechas relacionadas al eje. Publicaciones de promoción de salud y bienestar	Publicaciones digitales (redes sociales, correo electrónico, pantallas digitales, etc.) y otros medios	Bienestar Estudiantil / Talento y Cultura / Academia

La Universidad de las Américas promueve una cultura institucional y académica que difunde el cuidado de la salud y los factores asociados. A través de diversas publicaciones de promoción de la salud y el bienestar, la universidad posibilita que la comunidad universitaria esté mejor informada sobre prácticas saludables, fomente hábitos de vida positivos y contribuya a la creación de un entorno más saludable y consciente. Estas acciones también refuerzan el compromiso de la universidad con el bienestar integral de sus estudiantes, docentes y personal administrativo.

Bienestar Estudiantil, a través de la cuenta Udlagram en Instagram realiza videos de sensibilización a la comunidad universitaria. Con motivo del 10 de Octubre, Día de la Salud mental se realizó un video de sensibilización y concientización para disminuir los estigmas.



Bienestar Estudiantil realizó la publicación (virtual y física) de una Bitácora de salud mental, que fue elaborada en un proceso participativo entre docentes, psicólogos y estudiantes. Su objetivo fue reducir los estigmas y abrir espacios de diálogo sobre la salud mental. A continuación, fotos de referencia:





A continuación, algunos ejemplos de publicaciones asociadas a la promoción de salud desde el Área de Seguridad y Salud ocupacional:

TEMA	FECHA(S) DE EJECUCIÓN	OBJETIVO GENERAL	ACTIVIDAD(ES)	RESULTADOS
Pausas activas	10 de diciembre de 2024	Promover el bienestar en la salud de los colaboradores a través de la difusión de vídeo de pausas activas. comparto	Socialización de video de YouTube Pausas Activas UDLA - YouTube	1524 visualizaciones
			Pausas Activas UDLA	
PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE VIH	23/01/2024	Promover la concientización de la problemática de salud pública que significa el VIH	Envío mediante correo	1538 visualizaciones
PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES (ENT)	07/02/2024	Concientizar a la comunidad de la problemática de ENT y lograr estrategias para reducir los factores de riesgos	Envío mediante correo	1549 visualizaciones

TRABAJO EN OFICINA Y PVD	20/02/2024	Promover un entorno laboral saludable y seguro que prevenga riesgos y proteja la salud de los trabajadores	Envío mediante correo	1549 visualizaciones
ACTUACIÓN EN CASO DE CRISIS CONVULSIVA	01/03/2024	Capacitar a la comunidad para proteger a la persona que sufre la crisis convulsiva y asegurar su bienestar hasta que llegue la ayuda médica	Envío mediante correo	1550 visualizaciones
POSTURAS ADECUADAS DURANTE EL TRABAJO EN OFICINA	05/03/2024	Promover y fomentar la adopción de hábitos posturales saludables para prevenir lesiones y trastornos musculoesqueléticos asociados al trabajo	Envío mediante correo	1550 visualizaciones
RUIDO LABORAL	12/03/2024	Concientizar los riesgos del ruido en el trabajo y promover medidas para prevenir la pérdida de audición y otros problemas de salud relacionados	Envío mediante correo	1550 visualizaciones
SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA PREVENCIÓN INTEGRAL AL CONSUMO DE DROGAS	19/03/2024	Crear conciencia sobre los riesgos y consecuencias del consumo de drogas, así como promover estilos de vida saludable y fortalecer la protección individual y social	Envío mediante correo	1550 visualizaciones

SEGURIDAD ANTIDELINCUENCIAL	26/03/2024	Fomentar un entorno seguro y protegido para toda la comunidad previniendo y reduciendo la incidencia de delitos a través de la colaboración, la información y la acción proactiva	Envío mediante correo	1550 visualizaciones
PREVENCIÓN DE PATOLOGÍAS RESPIRATORIAS	02/04/2024	Mejorar la salud respiratoria de la comunidad a través de la educación, la promoción de hábitos saludables y la prevención de factores de riesgo	Envío mediante correo	1537 visualizaciones
RIESGOS LABORALES EN LA UNIVERSIDAD	09/04/2024	Promover una cultura de prevención y seguridad en toda la comunidad universitaria, con el fin de proteger la salud y el bienestar de estudiantes, docentes y personal administrativo	Envío mediante correo	1537 visualizaciones
SOCIALIZACIÓN DEL PROGRAMA INTEGRAL DE PREVENCIÓN AL CONSUMO DE DROGAS	16/04/2024	Empoderar a la comunidad y fortalecer el tejido social para reducir el consumo de drogas y sus consecuencias negativas, promoviendo estilos de vida saludable y entornos protectores	Envío mediante correo	1537 visualizaciones

IMPORTANCIA DEL PLAN DE EMERGENCIAS EN LA UNIVERSIDAD	24/04/2024	Fomentar una cultura de prevención y preparación ante situaciones de emergencia, con el fin de proteger la vida e integridad de la comunidad y minimizar daños materiales	Envío mediante correo	1537 visualizaciones
MOVIMIENTOS REPETITIVOS	30/04/2024	Concientizar sobre los riesgos asociados a los movimientos repetitivos y promover estrategias para prevenirlos y reducir sus efectos negativos en la salud	Envío mediante correo	1537 visualizaciones
PLAN DE EVACUACIÓN AMENAZA DE BOMBA UDLA	07/05/2024	Salvaguardar la vida e integridad física de toda la comunidad	Envío mediante correo	1546 visualizaciones
EVACUACIÓN EN CASO DE INCENDIO	14/05/2024	Salvaguardar la vida e integridad física de toda la comunidad	Envío mediante correo	1546 visualizaciones
MANEJO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS	21/05/2024	Promover la seguridad y protección de la salud de la comunidad y el medio ambiente a través de la gestión responsable de las sustancias químicas en todas las etapas de su ciclo de vida	Envío mediante correo	1546 visualizaciones
SENSIBILIZACIÓN	28/05/2024	Concientizar la importancia de la salud mental y bienestar emocional	Envío mediante correo	1546 visualizaciones

PAUSAS ACTIVAS	04/06/2024	Fomentar la adopción de hábitos saludables que contribuyan a mejorar la calidad de vida y el bienestar físico y mental de la comunidad	Envío mediante correo	1537 visualizaciones
SALUD ORAL	11/06/2024	Promover y mejorar la salud bucal de la comunidad previniendo enfermedades y fomentando hábitos saludables	Envío mediante correo	1537 visualizaciones
MANIPULACIÓN MANUAL DE CARGAS	18/06/2024	Promover prácticas seguras y saludables al levantar, transportar y manipular objetos pesados, con el fin de prevenir lesiones y trastornos musculoesqueléticos	Envío mediante correo	1537 visualizaciones
PREVENCIÓN EN EL USO DE BICICLETAS Y SCOOTERS	25/06/2024	Promover una movilidad segura y responsable, con el fin de prevenir accidentes y lesiones, así como fomentar el respeto mutuo	Envío mediante correo	1537 visualizaciones

CAÍDA A DISTINTO NIVEL POR USO DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS	02/07/2024	Concientizar sobre los riesgos asociados al uso de dispositivos electrónicos mientras se camina o se realizan otras actividades que requiere atención, con el fin de prevenir caídas y lesiones	Envío mediante correo	1533 visualizaciones
EVACUACIÓN EN CASO DE SISMOS	09/07/2024	Salvaguardar la vida e integridad física de toda la comunidad	Envío mediante correo	1533 visualizaciones
RUIDO EN TALLERES Y LABORATORIOS	16/07/2024	Promover un ambiente de trabajo y estudio seguro y saludable, previniendo los efectos nocivos del ruido en la audición colocándose epp	Envío mediante correo	1533 visualizaciones
ILUMINACIÓN EN LOS PUESTOS DE TRABAJO	23/07/2024	Concientizar a la comunidad de la importancia de la iluminación al momento de trabajar y prevenir los efectos nocivos de una iluminación inadecuada	Envío mediante correo	1533 visualizaciones
ACCIDENTES CON MATERIAL CORTOPUNZANTE	30/07/2024	Prevenir este tipo de accidentes y reducir el riesgo de transmisión de enfermedades infecciosas asociadas a esto capacitando en el adecuado manejo de los cortopunzantes	Envío mediante correo	1533 visualizaciones

ACTUACIÓN EN CASO DE ATAQUE CEREBRO VASCULAR	06/08/2024	Educar a la comunidad sobre los signos de alerta, la importancia de la detección temprana y la necesidad de una acción rápida para reducir el daño cerebral y mejorar las posibilidades de recuperación	Envío mediante correo	1526 visualizaciones
ACTUACIÓN EN CASO DE CORTES Y HERIDAS	13/08/2024	Educar a la comunidad sobre cómo manejar adecuadamente diferentes tipos de cortes y heridas, desde lesiones menores hasta situaciones que requieren atención médica	Envío mediante correo	1526 visualizaciones
CUIDADO DONDE TE ALIMENTAS	21/08/2024	Promover prácticas seguras en la manipulación, preparación y consumo de alimentos para prevenir enfermedades transmitidas por alimentos y proteger la salud de la comunidad	Envío mediante correo	1526 visualizaciones

ALMACENAMIENTO ADECUADO DE PRODUCTOS QUÍMICOS	27/08/2024	Promover prácticas seguras y responsables en el manejo de productos químicos, con el fin de prevenir accidentes, intoxicaciones, incendios, explosiones y daños al medio ambiente	Envío mediante correo	1526 visualizaciones
SOCIALIZACIÓN DEL PROGRAMA	03/09/2024	Concientizar sobre la importancia de la salud mental y bienestar emocional, así como promover estrategias para prevenir y abordar los riesgos psicosociales	Envío mediante correo	1550 visualizaciones
USO ADECUADO DE INFRAESTRUCTURA (ELEVADORES Y ESCALERAS ELÉCTRICAS)	10/09/2024	Promover la seguridad y el correcto funcionamiento y uso de infraestructura, con el fin de prevenir accidentes y garantizar la integridad física de la comunidad	Envío mediante correo	1550 visualizaciones
ACTUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA MÉDICAS	17/09/2024	Educar a la comunidad sobre responder de manera rápida y efectiva ante situaciones de emergencia médica, con el fin de minimizar daños, salvar vidas y facilitar la llegada de ayuda profesional	Envío mediante correo	1550 visualizaciones

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN	24/09/2024	Establecer procedimientos claros y efectivos para gestionar los accidentes laborales, con el fin de proteger la salud y seguridad de la comunidad, minimizando las consecuencias de accidentes y prevenir recurrencias	Envío mediante correo	1550 visualizaciones
PREVENCIÓN DE FATIGA VISUAL	01/10/2024	Educar, sensibilizar y promocionar hábitos visuales saludables	Envío mediante correo	1533 visualizaciones
LAS ENFERMEDADES OCUPACIONALES	15/10/2024	Promover un ambiente de trabajo seguro y saludable, previniendo la aparición de enfermedades laborales y protegiendo la salud de los trabajadores	Envío mediante correo	1533 visualizaciones
USO Y MANEJO DE EXTINTORES	22/10/2024	Educar de manera adecuada a la comunidad para que puedan utilizar el extintor de manera efectiva y segura en caso de incendio, minimizando daños ocasionados por el fuego	Envío mediante correo	1533 visualizaciones

MANEJO ADECUADO DE DESECHOS QUÍMICAS	12/11/2024	Promover prácticas seguras y responsables en la gestión de desechos químicos, previniendo accidentes y contaminación	Envío mediante correo	1525 visualizaciones
TRABAJO CON ESCALERAS	19/11/2024	Promover prácticas seguras en el uso de escaleras para prevenir caídas y lesiones	Envío mediante correo	1525 visualizaciones
ARCO ELÉCTRICO	10/12/2024	Concientizar sobre los peligros del arco eléctrico y capacitar para prevenir accidentes y minimizar sus consecuencias	Envío mediante correo	1524 visualizaciones
EVACUACIÓN EN CASO DE ERUPCIÓN VOLCÁNICA	17/12/2024	Capacitar sobre una evacuación oportuna, organizada y segura hacia los lugares designados como seguros	Envío mediante correo	1524 visualizaciones



RECOMIENDAN



**RIESGOS DE SEGURIDAD:
CAÍDA A DISTINTO NIVEL POR USO DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS**

Más del 75% de la población mundial tiene un teléfono celular y más del 65% usa el internet, el uso de estos dispositivos mientras estamos realizando otras actividades, nos pone en riesgo de sufrir diferentes tipos de lesiones como caídas, atropellos, contacto con partes móviles, etc. debido a la disminución del estado de atención en las actividades que se realiza.

Segurito te pregunta, ¿Qué son las caídas a distinto nivel?

Son las caídas de un nivel más alto que el suelo, caídas desde una silla, una escalera o cualquier mobiliario o elementos que tengas cierta altura (aprox. 50 cm). Existen innumerables casos de caídas y podrían mencionarse entre otros ejemplos: caídas en escaleras de mano, caídas rodando por las escaleras, caídas ocasionadas por suelos resbaladizos y con desniveles.



RECOMIENDAN



RIESGOS FÍSICOS: RUIDO EN TALLERES Y LABORATORIOS

Más de 1.500 millones de personas a nivel mundial experimentan algún grado de pérdida auditiva. En la Región de las Américas de la OMS, alrededor de 217 millones de personas viven con pérdida auditiva, es decir, el 21,52% de la población. Se espera que para el 2050, este número aumente a 322 millones.

SEGURITO TE PREGUNTA, ¿SABES CUÁL ES EL NIVEL ADECUADO DE RUIDO?

- La exposición de los trabajadores a un ruido estable y/o variable, debe ser controlada en una jornada de ocho (8) horas de trabajo, el ruido ambiente continuo no debe superar los 85 decibeles.



RECOMIENDAN



PROMOCIÓN DE LA SALUD: SALUD ORAL

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, las enfermedades bucodentales forman parte de las enfermedades no transmisibles más frecuentes en todo el mundo y se calcula que afectan a 3 500 millones de personas. Número que aumenta progresivamente cada año.

Segurito te pregunta, ¿sabías que gozar de una buena salud oral nos ayuda a disfrutar de la vida?

Nos permite hablar con claridad; saborear, masticar y tragar alimentos deliciosos y nutritivos y además mostrar nuestros sentimientos a través de expresiones faciales como sonreír.

Si nos protegemos adecuadamente con controles odontológicos y limpieza, aumentará la probabilidad de conservar los dientes durante toda su vida.

	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADORES	RESPONSABLES
3	Desarrollar procesos permanentes de sensibilización y capacitación de estudiantes, académicos y administrativos relativos a salud mental y autocuidado y a la salud física	Ofrecer talleres, podcast, conversatorios y otras actividades dirigidas a la comunidad universitaria	Número de actividades, número de asistentes por segmento.	Bienestar Estudiantil/ Talento y Cultura

La Universidad de las Américas desarrolla procesos permanentes de sensibilización y capacitación para estudiantes, académicos y personal administrativo en temas de salud mental, autocuidado y salud física. Estos eventos, de carácter práctico, están destinados a brindar estrategias para adoptar estilos de vida saludables.

Desde Bienestar Estudiantil se realizar 587 actividades, con un total de 6222 beneficiarios de la comunidad universitaria. Se abordaron temáticas como; Gestión de emociones, Mindfulness, Prevención de consumo, Hablemos de suicidio, Autocuidado, etc.

A continuación, ejemplos de actividades realizadas para los estudiantes:

- Cine Foro: Reducción de riesgo y daños asociados a consumo de alcohol:



- Feria de la Salud:



- Talleres con estudiantes de Especialidades Médicas





Desde Talento y Cultura, se realizó la Feria de la Salud con el objetivo de brindar actividades como asesorías personalizadas, exámenes preventivos y talleres interactivos. Se buscó sensibilizar a los participantes sobre la importancia de adoptar hábitos saludables. Además, se promovió la detección temprana de posibles riesgos para la salud y se fomentó la práctica del autocuidado, con la finalidad de mejorar el bienestar general y prevenir enfermedades a largo plazo. Esta feria sirvió como una herramienta educativa fundamental para que las personas tomen conciencia de su salud y actúen de manera preventiva.



La Universidad de las Américas demuestra su compromiso con la salud y el bienestar de la comunidad al preocuparse por la detección temprana del cáncer de mama. En este marco, se llevó a cabo la caminata denominada "Camina por Ellas", con el objetivo de concientizar sobre la importancia de la prevención, la detección temprana y brindar apoyo a quienes enfrentan esta enfermedad. Esta iniciativa, en el Día del Cáncer de Mama, buscó promover la solidaridad, el cuidado de la salud y el respaldo a todas las personas afectadas, reforzando el papel activo de la universidad en la lucha contra esta causa tan importante.



La universidad ofrece un beneficio a sus colaboradores para apoyar el cuidado de su salud. El proceso de inscripción se realiza mediante un comunicado enviado al final de cada mes a través del correo institucional. Los destinatarios deben completar un formulario y firmar un documento con la aceptación de las normativas de uso. Cada mes, se registran aproximadamente 30 colaboradores.



BALANCE:

Programa que permite potenciar la calidad de vida de nuestros colaboradores, generando hábitos saludables, a través de 4 ejes:

1. Ejercítate:

Febrero 2024: 31 inscritos



BAILATÓN: 15 inscritos



Abril 2024: 31 inscritos



BAILATÓN: 20 inscritos



Julio 2024: 9 inscritos



Noviembre 2024:

BAILATÓN: 15 inscritos



2. Alimentación Saludable

Marzo 2024: 32 inscritos



Agosto 2024: 14 inscritos



3. Recárgate

Mayo 2024: 16 inscritos



Junio 2024: 14 inscritos



Septiembre 2024: 10 inscritos



Octubre 2024: 25 inscritos



4. Balance Familiar

Agosto 2024: Vacacional UDLA – 90 inscritos



Septiembre 2024: visita a la oficina de hijos y sobrinos de colaboradores
UDLA – 60 inscritos



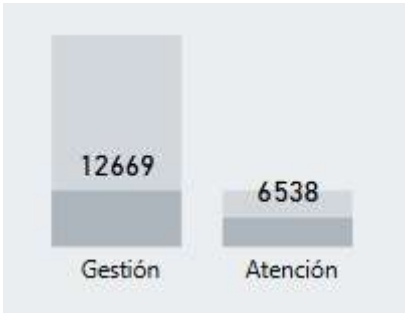
Pausa perruna: 27 inscritos



	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADORES	RESPONSABLES
4	Ofrecer espacios de apoyo psicológico para la comunidad universitaria	Mantener espacios de atención individual y grupal para la comunidad universitaria	Número de personas atendidas en apoyo psicológico	Bienestar Estudiantil/ Recursos Humanos

La Universidad de las Américas considera la salud mental como un aspecto central en el bienestar de su comunidad. El acompañamiento psicológico ofrece un espacio de escucha individual y confidencial, donde los miembros de la comunidad pueden trabajar en el desarrollo de habilidades de afrontamiento, resiliencia y otras competencias esenciales para su bienestar emocional.

Bienestar Estudiantil cuenta con un equipo de profesional que brinda el servicio de acompañamiento psicológico, garantizando la igualdad en cuanto el acceso a servicios de apoyo. Durante 2024 se realizaron 19207 gestiones/atenciones relacionadas con temas de salud mental como depresión, manejo de ansiedad, manejo de estrés, intervención en crisis, etc.



Además, se derivó para atención al centro de Psicología Aplicada de UDLA un promedio de 154 estudiantes de manera mensual, con un total de 4663 horas de atención psicológica.

Desde el área de Talento y Cultura se brindó apoyo a través de la atención de profesionales Trabajadoras Sociales, con el siguiente detalle:

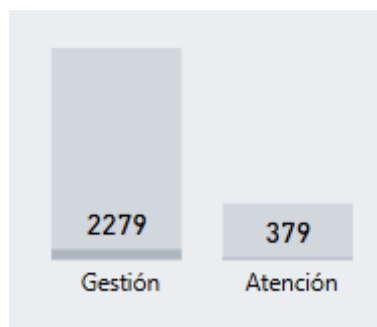
TRABAJO SOCIAL ENE-DIC		
ATENCION SOCIAL	ATENCION PSICOLÓGICA	TOTAL
706	140	846

OBJETIVO		ACTIVIDADES	INDICADORES	RESPONSABLES
5	Ofrecer espacios de Orientación Vocacional a postulantes, instituciones educativas y estudiantes	Mantener asesoría vocacional para estudiantes, postulantes y en vinculación con colegios	Número de actividades y asistentes, número de postulantes y estudiantes atendidos	Bienestar Estudiantil / Admisiones

La Universidad de las Américas considera fundamental que los postulantes y estudiantes tomen decisiones responsables e informadas sobre la carrera que desean seguir. Por ello, ofrece procesos individuales de orientación vocacional y organiza talleres para estudiantes de los últimos años de bachillerato, con el objetivo de fortalecer su capacidad para tomar decisiones informadas.

La orientación vocacional juega un papel crucial en garantizar la igualdad de oportunidades, ya que permite que todos los estudiantes tomen decisiones informadas y alcancen sus metas educativas y profesionales. Facilita el acceso oportuno a la información, brinda oportunidades para explorar diferentes campos profesionales, fomenta el autoconocimiento de fortalezas, habilidades e intereses, reduce la deserción y promueve la inclusión.

Durante el año 2024 se realizaron 2658 gestiones/atenciones de Orientación Vocacional, 27279 gestiones y 379 atenciones (sesiones). Las causas principales de atención fueron cambio de carrera e insatisfacción frente a la carrera seleccionada.



Además, se realizaron 66 talleres a los que asistieron 2244 beneficiarios tanto de público externo como interno. Estas actividades se centraron en la interpretación de resultados de pruebas aplicadas por Prospección admisiones, cómo seleccionar una profesión y cómo elaborar un plan de vida.

	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADORES	RESPONSABLES
6	Ofrecer atención médica a la comunidad universitaria	Mantener atención médica en cada campus	Número de estudiantes y funcionarios atendidos	Seguridad y Salud ocupacional

La Universidad de las Américas cuenta con un equipo de profesionales que atienden a la comunidad universitaria en los consultorios médicos de la universidad. Esta acción permite que los estudiantes, docentes y personal administrativo reciban atención médica oportuna y de calidad, promoviendo su bienestar integral y asegurando un entorno saludable y seguro para todos.

A continuación, el detalle de actividades:

- **Campañas de inmunización contra influenza:** se realizaron 2 campañas durante el año 2024 y estos fueron los resultados.

ENERO

Influenza	
Colón	60
Granados	70
Park	160
Total	290

DICIEMBRE

Influenza	
Colón	180
Granados	230
Park	290
Total	700

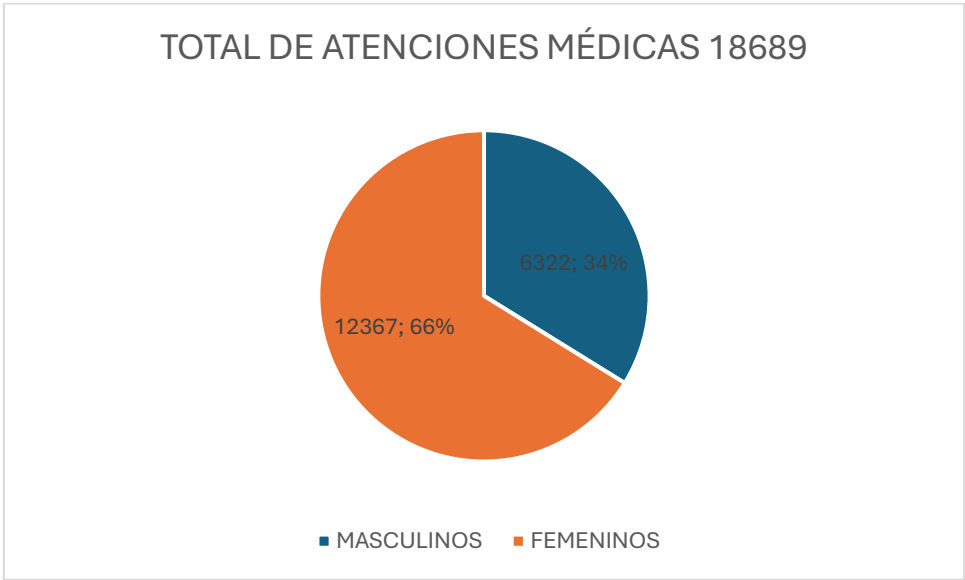
- **Campaña VIH:** Se realizó en enero y estos fueron los resultados:

Pruebas VIH	
Colón	55
Granados	60
Park	100
Total	215

- **Estadísticas epidemiología y morbilidad**

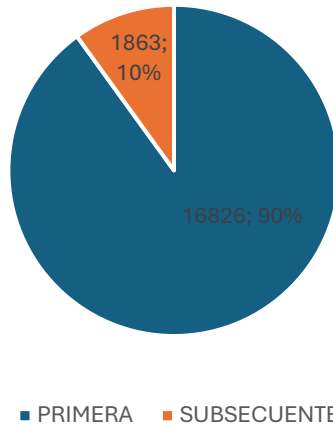
Durante el año 2024 se realizaron un total de 18689 atenciones médicas distribuidas de la siguiente forma:

ATENCIONES	18689
MASCULINOS	6322
FEMENINOS	12367



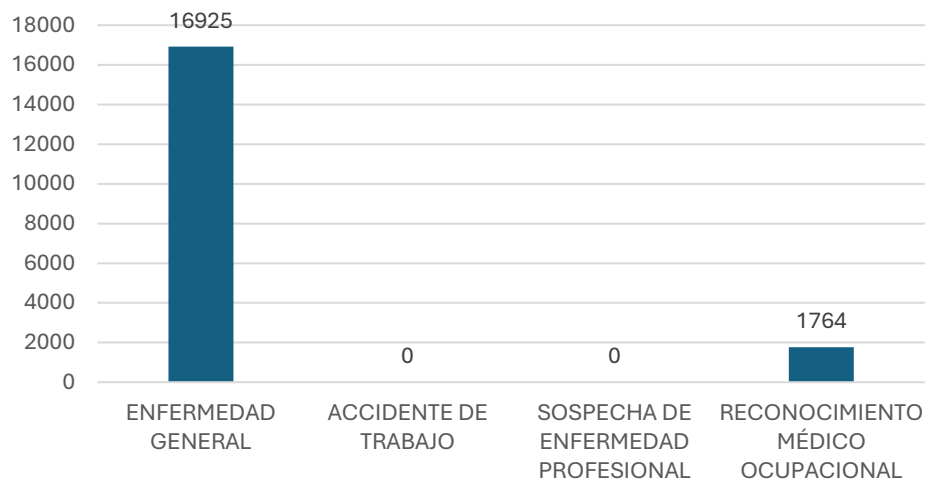
PRIMERA	16826
SUBSECUENTE	1863

TIPO DE ATENCIÓN

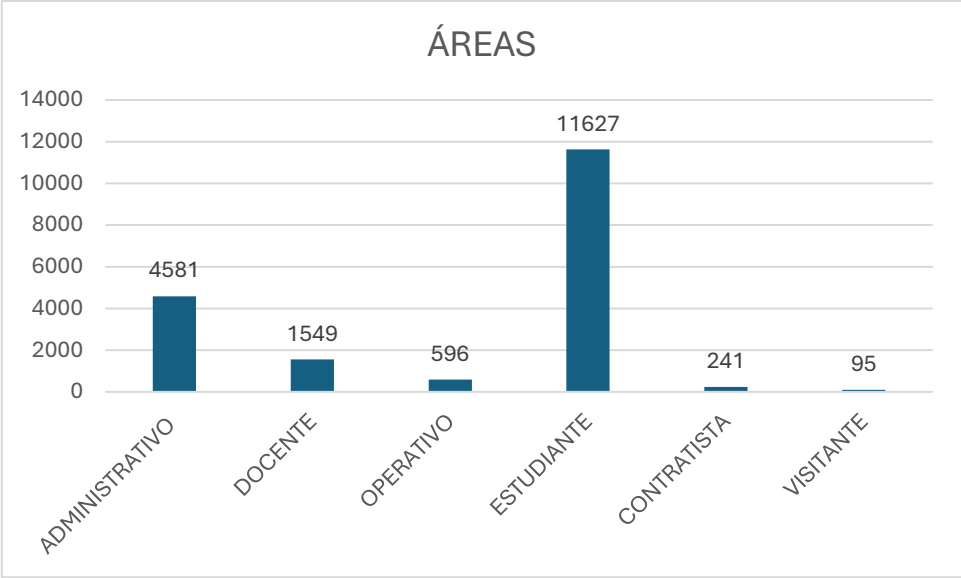


ENFERMEDAD GENERAL	16925
ACCIDENTE DE TRABAJO	0
SOSPECHA DE ENFERMEDAD PROFESIONAL	0
RECONOCIMIENTO MÉDICO OCUPACIONAL	1764

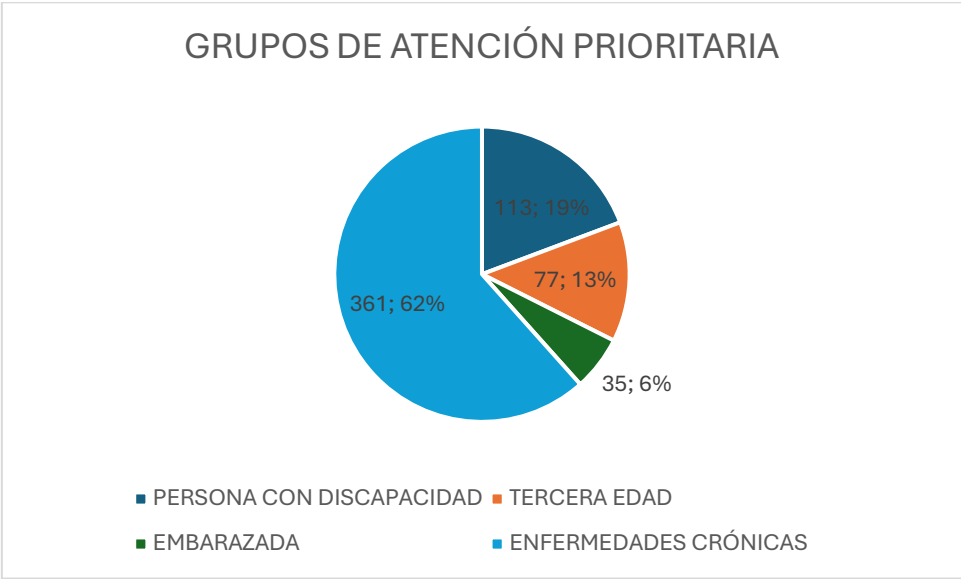
CAUSA DE LA ATENCIÓN



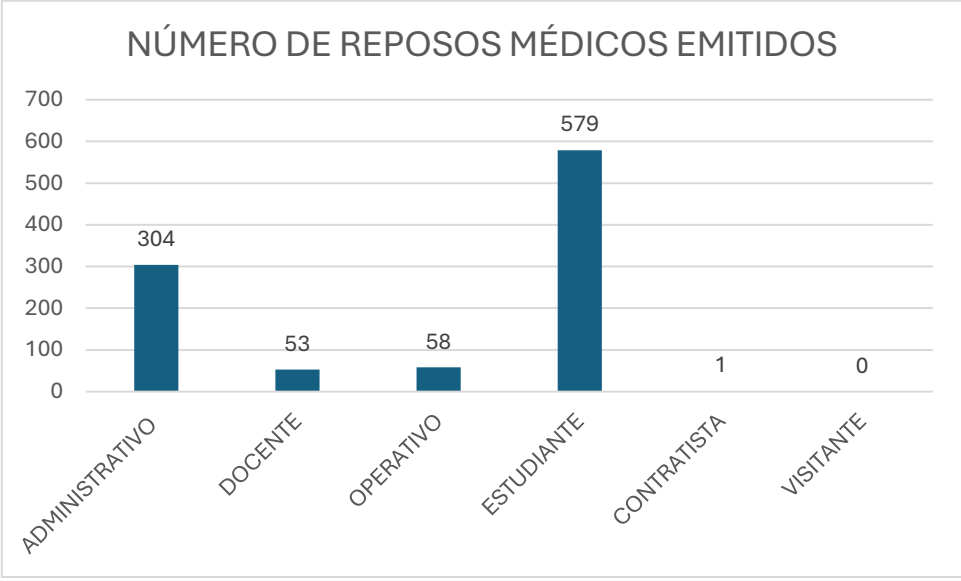
ADMINISTRATIVO	4581
DOCENTE	1549
OPERATIVO	596
ESTUDIANTE	11627
CONTRATISTA	241
VISITANTE	95



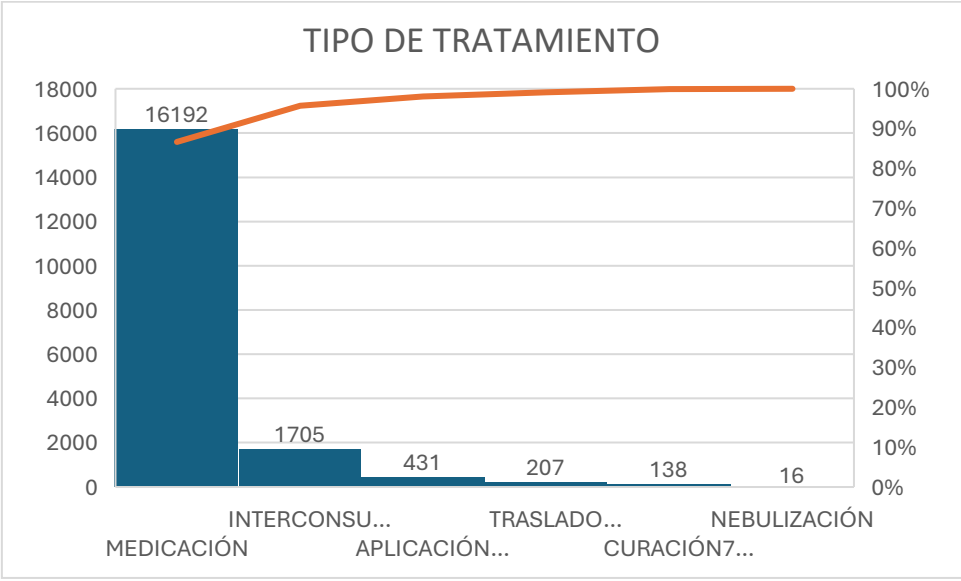
PERSONA CON DISCAPACIDAD	113
TERCERA EDAD	77
EMBARAZADA	35
ENFERMEDADES CRÓNICAS	361



ADMINISTRATIVO	304
DOCENTE	53
OPERATIVO	58
ESTUDIANTE	579
CONTRATISTA	1
VISITANTE	0



MEDICACIÓN	16192
INTERCONSULTA	1705
TRASLADO EMERGENTGE	207
CURACIÓN7CIRUGÍA MENOR	138
APLICACIÓN DE MEDICACIÓN	431
NEBULIZACIÓN	16



	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADORES	RESPONSABLES
7	Realizar seguimiento de estudiantes y funcionarios que estén en condición de maternidad/paternidad	Atención a requerimientos de paternidad / maternidad	Número de funcionarios, estudiantes atendidos por maternidad/paternidad	Bienestar Estudiantil/ Talento y Cultura

La Universidad de las Américas realiza seguimiento de los miembros de la comunidad universitaria que están en condición de paternidad y maternidad, lo que permite que reciban el apoyo necesario para equilibrar sus responsabilidades familiares y académicas o laborales. Esta acción facilita la creación de un entorno inclusivo y comprensivo, promoviendo el bienestar y la retención de estos miembros en la comunidad universitaria.

Para los períodos académicos, desde el Servicio de Trabajo Social, las atenciones y gestiones vinculadas a paternidad y maternidad fueron:

Desde Talento y Cultura: contamos con el seguimiento a 38 madres y 18 padres, donde se les da el seguimiento y normativa, donde damos a conocer sus derechos. La licencia de paternidad es de 15 días después del nacimiento del bebé, y puede llegar a 20 días en caso de parto por cesárea. La licencia de maternidad es de 12 semanas, más 10 días si el nacimiento es múltiple.

Igual siempre entendiendo las condiciones de vida junto a su hijo, se da el seguimiento necesario.

Obsequio de nacimientos: desde Bienestar, se ha entregado el obsequio por el nacimiento de los hijos a todos los funcionarios, con un total de 28 entregas realizadas.



	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADORES	RESPONSABLES
8	Promover la lactancia materna en funcionarios y estudiantes	Actividades de la etapa de maternidad	Número de actividades realizadas Disponibilidad de lactarios	Bienestar Estudiantil/ Talento y Cultura

La Universidad de las Américas promueve la lactancia materna, una acción orientada al respeto de los derechos y a la provisión de espacios adecuados para que las madres puedan amamantar cómodamente y con privacidad.

Desde Talento y Cultura respetamos los 15 meses de lactancia por ello tenemos un lactario en cada campus de la universidad, permitiendo a las 20 madres encontrarse en un espacio seguro y privado para este proceso. Por otro lado, a los padres brindamos el mismo beneficio en donde pueden hacer uso de la jornada reducida según la normativa actual.



Empresa amiga
de la LACTANCIA

El Ministerio de Salud Pública otorga el reconocimiento a:

Universidad de las Américas - Quito

Por tener en sus instalaciones una sala de apoyo a la lactancia materna.
Felicitamos esta iniciativa y su preocupación por el bienestar de sus colaboradoras.

Quito, agosto 2017



Verónica Espinosa
MINISTRA DE SALUD PÚBLICA



DIAGNÓSTICO DE IGUALDAD

2024



CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	4
1.1. Factores según el Índice de Inclusión para la Educación Superior:.....	4
2. MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL:	5
2.1. Barreras para el aprendizaje y la participación:	5
2.2. Identificación y caracterización de estudiantes desde la educación inclusiva	5
3. ESTUDIANTES.....	6
3.1. Participación de estudiantes	6
3.2. Admisión, permanencia y sistemas de estímulos y créditos para estudiantes.....	7
4. PROFESORES	8
4.1. Participación de docentes.....	8
4.2. Docentes Inclusivos.....	8
5. PROCESOS ACADÉMICOS.....	9
5.1. Interdisciplinariedad y flexibilidad curricular	9
5.2. Evaluación flexible	10
6. VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL	10
6.1. Inserción de la Institución en contextos académicos nacionales e internacionales.....	10
6.2. Relaciones externas de docentes y estudiantes	11
7. ESPACIOS DE INVESTIGACIÓN. INNOVACIÓN, CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL.....	12
7.1. Investigación, innovación y creación artística y cultural en educación inclusiva.....	12
7.2. Articulación de la educación inclusiva con los procesos de investigación, innovación y creación artística y cultural.	12
8. PERTINENCIA E IMPACTO SOCIAL.....	13

8.1. Extensión, Proyección Social y contexto regional.....	13
8.2. Seguimiento y apoyo a la vinculación laboral	13
9. AUTOEVALUACIÓN Y AUTOREGULACIÓN	13
9.1. Procesos de autoevaluación y autorregulación con enfoque de educación inclusiva 13	
9.2. Estrategias de mejoramiento internos o su equivalente	14
9.3. Sistema de información inclusivo.....	14
10. ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN.....	15
10.1. Procesos administrativos y de gestión flexibles.....	15
10.2. Estructura Organizacional	15
11. PLANTA FÍSICA Y RECURSOS DE APOYO ACADÉMICO.....	16
11.1. Recursos, equipos, espacios de práctica	16
11.2. Instalaciones e Infraestructura.....	17
12. BIENESTAR INSTITUCIONAL.....	18
12.1. Programas de Bienestar Universitario	18
12.2. Permanencia Estudiantil.....	18
13. RECURSOS FINANCIEROS.....	19
13.1. Programas de educación inclusiva sostenible.....	19
13.2. Apoyo financiero a estudiantes.....	19
14. Referencia:.....	20

I. INTRODUCCIÓN

La Universidad de las Américas (UDLA) ha realizado un diagnóstico de las condiciones de igualdad institucionales tomando como referencia los factores establecidos en el Índice de Inclusión para Educación Superior (INES) (Colombia, 2020), considerando que este instrumento se ha convertido en un referente de inclusión para las universidades de Latinoamérica.

En el evento “Simposio para el fortalecimiento de la Inclusión en Educación Superior”, organizado por el Consejo de Educación Superior (CES) con motivo del Día Internacional de las Personas con Discapacidad el 3 de diciembre de 2024, se recomendó que las Instituciones de Educación Superior realicen el diagnóstico institucional utilizando este tipo de herramientas.

El INES es una herramienta flexible que facilita la realización de una evaluación integral, permitiendo identificar fortalezas y oportunidades de mejora para tomar decisiones que aseguren la igualdad de oportunidades, la participación y la convivencia de todos los miembros de la comunidad universitaria. Este instrumento destaca la importancia del respeto a la diversidad y la equidad para promover políticas inclusivas, lo cual es esencial para la UDLA, ya que ha posicionado la inclusión como uno de sus valores institucionales.

La Universidad de las Américas cuenta con una cultura, políticas y prácticas que buscan fomentar la equidad, la igualdad de oportunidades y el respeto a la diversidad. El diagnóstico de 2024 se basa en una autorreflexión sobre los doce factores y sus respectivos indicadores que establece el INES en relación con la gestión inclusiva.

I.1. Factores según el Índice de Inclusión para la Educación Superior:

- | | |
|--|---|
| 1) Misión y proyecto institucional | 8) Procesos de autoevaluación y autorregulación |
| 2) Estudiantes | |
| 3) Profesores | 9) Organización, administración y gestión |
| 4) Procesos Académicos | |
| 5) Visibilidad nacional e internacional | 10) Planta física y recursos de apoyo académico |
| 6) Investigación y creación artística y cultural | 11) Bienestar Institucional |
| 7) Pertinencia e impacto social | 12) Recursos Financieros |

2. MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL:

2.1. Barreras para el aprendizaje y la participación:

Definición: La institución de educación superior cuenta con una política institucional clara, que permite examinar y eliminar las barreras para el aprendizaje y la participación propias del sistema, en términos de acceso, permanencia y graduación. (INES, 2020)

La Universidad de las Américas (UDLA) ha establecido a la inclusión como uno de sus valores institucionales, siendo un eje transversal. Se promueve la participación plena de todas las personas en la vida universitaria y en el bienestar general; se valoran las diferencias individuales como un factor que enriquece la comunidad.

La Universidad de las Américas (UDLA) implementa políticas que garantizan la igualdad de oportunidades para todos los miembros de su comunidad. Su misión y visión incluyen componentes de participación, diversidad, pertinencia, calidad, equidad e interculturalidad, lo que facilita la reducción de barreras para el acceso, la permanencia y la graduación.

Las áreas de Bienestar Estudiantil y Talento y Cultura son responsables de monitorear el cumplimiento de los ejes establecidos en el Plan de Igualdad. En caso de identificar necesidades específicas, estas áreas planifican, ejecutan y evalúan las acciones necesarias. UDLA cuenta con un Comité de Atención a Grupos Prioritarios que analiza y aprueba el Plan de Igualdad institucional, lo que permite priorizar la atención a estudiantes de grupos vulnerables, personas con discapacidad, con condiciones de salud, etc.

2.2. Identificación y caracterización de estudiantes desde la educación inclusiva

Definición: La institución identifica la diversidad estudiantil caracterizando sus particularidades (sociales, económicas, políticas, culturales, lingüísticas, físicas y geográficas) y pone énfasis en aquellas que son más proclives a ser excluidas del sistema. (INES, 2024)

La Universidad de las Américas (UDLA), a través del uso de tecnología y sistemas de inteligencia de la información, mantiene datos actualizados sobre las características de su población estudiantil, incluyendo autoidentificación, género, procedencia, edad, entre

otros. Para ello, utiliza dashboards que permiten visualizar de manera inmediata y precisa la composición de la comunidad estudiantil.

Además, cuenta con un sistema CRM en el que se registra el seguimiento individual de cada estudiante, identificando necesidades particulares relacionadas con factores socioeconómicos, de salud, discapacidad, etc. Esta información se utiliza como base para implementar acciones destinadas a promover la permanencia y titulación. Asimismo, en este sistema se registran todos los ajustes razonables realizados para estudiantes con diversas necesidades educativas, ya sean asociadas o no a discapacidades.

3. ESTUDIANTES

3.1. Participación de estudiantes

Definición: La institución cuenta con una política que facilita la participación de todos los estudiantes en los procesos académicos y administrativos. (INES, 2024)

El Plan Estratégico de la Universidad de Las Américas, fue desarrollado mediante un trabajo colaborativo, integrador, inclusivo y flexible con la comunidad universitaria.

Los estudiantes tienen una participación explícita a través de la Asociación de Estudiantes, que es elegida de manera democrática. La Asociación de Estudiantes (ASEUDLA) cuenta con el apoyo institucional para desarrollar su plan de actividades en favor de la comunidad estudiantil. Además, participa en diferentes Comités donde su opinión y perspectiva son fundamentales para la toma de decisiones que benefician a todos los estudiantes, sin ningún tipo de discriminación.

La evaluación a docentes se realiza semestralmente para tomar acciones oportunas y mantener la calidad académica. La misma permite tener proveniente de los estudiantes de la universidad, detectar alertas tempranas que permitan tomar acciones oportunas, y trabajar con los docentes en sus oportunidades de mejora.

Además, los estudiantes participan en la encuesta OPINA, que evalúa diversos servicios institucionales. Esto les permite participar activamente en la mejora continua y establecer recomendaciones en pro de una educación inclusiva.

La UDLA cuenta con una política de no discriminación, garantizando así la participación de todos los estudiantes, independientemente de su género, procedencia, creencias, orientación política, autoidentificación étnica, etc.

3.2. Admisión, permanencia y sistemas de estímulos y créditos para estudiantes

Definición: La institución cuenta con estrategias y procesos que permiten y facilitan el acceso y permanencia de los estudiantes, y además cuenta con sistemas de becas, préstamos y estímulos que propician el ingreso y la permanencia de estudiantes académicamente valiosos y en condición de vulnerabilidad para garantizar graduación con calidad. (INES 2024)

La Universidad de las Américas (UDLA) implementa prácticas efectivas para promover la equidad y la igualdad en el acceso, la permanencia y el egreso. Una de estas prácticas es la asignación de becas de asistencia financiera a estudiantes que, por diversos factores, requieren apoyo específico. Los tipos de becas incluyen becas socioeconómicas, para grupos vulnerables, de salud, de discapacidad, entre otras. La asignación de becas se realiza de manera equitativa y transparente a través de políticas de acción afirmativa.

UDLA cuenta con un proceso específico para postulantes que informan tener alguna necesidad educativa diversa, asociada o no a discapacidad, lo que permite identificar tempranamente sus necesidades y los ajustes razonables que requerirán a lo largo de su vida universitaria. A través de este proceso se promueve el acceso, permanencia y egreso a la educación superior.

Además, UDLA dispone de Mentores, que son profesionales que realizan un seguimiento individualizado a los estudiantes. Entre sus funciones, los mentores detectan las necesidades de los estudiantes, verifican su asistencia y su desempeño académico, lo que contribuye a la disminución de la deserción estudiantil. Estos indicadores se monitorean y analizan en cada período académico, y se toman acciones destinadas a reducir la deserción. Además, los mentores informan a los estudiantes sobre los diversos productos financieros disponibles, permitiendo que cada uno elija el producto que mejor se adapte a sus necesidades. Esta acción contribuye significativamente a la permanencia y titulación de los estudiantes.

4. PROFESORES

4.1. Participación de docentes

Definición: La institución cuenta con una política que facilita la participación de todos los docentes en los procesos académicos y administrativos. (INES 2024)

La UDLA impulsa la excelencia en enseñanza y aprendizaje con innovación y calidad, la participación de los docentes es fundamental en el proceso educativo.

La Universidad de las Américas (UDLA) considera el humanismo, la libertad académica y la inclusión como valores institucionales. Los docentes diseñan estrategias de aprendizaje que integran estos valores en el proceso educativo.

Dentro de cada facultad y a través del área de Talento y Cultura, se desarrollan acciones que promueven una cultura inclusiva y la participación de los docentes y personal administrativo. Además, se monitorean indicadores relacionados con interculturalidad, discapacidad, entre otros.

4.2. Docentes Inclusivos

Definición: La institución genera los mecanismos para que los docentes participen en los procesos de docencia, investigación y extensión, transformen las prácticas pedagógicas y valoren la diversidad de sus estudiantes como parte del proceso educativo. (INES, 2024)

La UDLA genera mecanismos para que los docentes participen activamente en los procesos de docencia, investigación y vinculación a través de una formación y capacitación continúa.

En apoyo a la misión, la visión y los valores de la Universidad de Las Américas, existe el área de Desarrollo Profesional Docente y Apoyo Académico que es la encargada de los programas de capacitación y entrenamiento del cuerpo docente. Se consolida la formación metodológica y la actualización continua del docente por medio del diseño de programas destinados a cubrir las necesidades de formación y actualización. El objetivo principal de la capacitación docente es apoyar en la mejora continua del desempeño del docente.

El perfil del docente UDLA incluye que se alinee a los valores institucionales, por ende, el docente debe ser inclusivo, que promueva un ambiente de aprendizaje donde cada estudiante se sienta valorado y respetado, además es flexible, empático, respetuoso, colaborador, innovador, comunicativo, etc.

5. PROCESOS ACADÉMICOS

5.1. Interdisciplinariedad y flexibilidad curricular

Definición: Los currículos de la institución son flexibles e interdisciplinarios y contienen elementos que facilitan el aprendizaje y el desarrollo de capacidades, potencialidades y/o competencias de la diversidad estudiantil. (INES, 2020)

La UDLA ubica al estudiante en el centro de su quehacer considerado al estudiante como una persona en su integralidad. Se proporciona a los estudiantes una amplia gama de oportunidades de aprendizaje en todas y cada una de las carreras, que desarrollan los conocimientos, habilidades, actitudes y valores, que son necesarios, tanto en la universidad como en su futuro personal y profesional.

La UDLA mantiene el compromiso de desarrollar, no solo conocimientos académicos, sino también habilidades que serán valiosas a lo largo de la vida de los estudiantes. La visión educativa de la universidad se centra en la preparación para enfrentar desafíos tanto académicos como personales, contribuyendo al crecimiento continuo y al éxito a lo largo de tu vida de todos los integrantes de la comunidad universitaria.

Los docentes actúan con flexibilidad para el trabajo con estudiantes que requieren de ajustes razonables; son comunicados por Bienestar Estudiantil de las adaptaciones no significativas y de acceso que requiere cada estudiante con necesidades educativas diversas.

Los docentes utilizan metodologías innovadoras y herramientas tecnológicas que les permiten que cada estudiante exprese sus potencialidades. Además, la UDLA cuenta con un modelo flex, para algunas asignaturas, que permite a los estudiantes diversas maneras de interactuar, tanto desde la presencialidad como desde la virtualidad. Existe un programa de tutorías disponible para todos los estudiantes, las mismas que pueden

programarse a través de tutores pares (estudiantes) o personal académico.

5.2. Evaluación flexible

Definición: Los procesos académicos de la institución cuentan con herramientas de evaluación flexible que reconocen las particularidades, las capacidades y las potencialidades de cada estudiante. (INES, 2020)

Basándose en la libertad académica, cada docente implementa el syllabus de su asignatura, estableciendo rúbricas de evaluación. Los docentes pueden realizar ajustes no significativos, de modo que los estudiantes con necesidades específicas de apoyo puedan alcanzar los objetivos de aprendizaje.

Los ajustes son individuales y dependen del caso y la asignatura. Los docentes son comunicados en cada período académico y tienen la apertura para dialogar con el personal técnico de Bienestar Estudiantil y con el estudiante para acordar conjuntamente los ajustes y compromisos necesarios.

Existe una política de atención a estudiantes con necesidades educativas especiales (diversas), tanto para aquellos con discapacidad como para los que no la tienen.

6. VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

6.1. Inserción de la Institución en contextos académicos nacionales e internacionales

Definición: En sus procesos académicos, la institución toma como referencia las tendencias, el estado del arte de las disciplinas o profesiones y los criterios de calidad aceptados por las comunidades académicas nacionales e internacionales, estimula el contacto con miembros reconocidos de esas comunidades y promueve la cooperación con instituciones y programas en el país y en el exterior.

La Universidad de las Américas (UDLA) es un referente tanto a nivel nacional como internacional. Cuenta con un área dedicada a los procesos de internacionalización y a la gestión de convenios de cooperación interinstitucional, tanto nacionales como internacionales.

En la institución, se fomenta el desarrollo de competencias para la vida a través

de asignaturas de formación general; este enfoque permite que todos los estudiantes adquieran habilidades útiles para su vida personal y profesional. Además, esta iniciativa prepara a los estudiantes para trabajar de manera cooperativa y en equipos diversos.

La Universidad de las Américas (UDLA) es también un referente en investigación y vinculación. Sus proyectos están orientados a ofrecer soluciones responsables con el medio ambiente y los grupos vulnerables, impactando positivamente en las comunidades y contribuyendo a la transformación social.

Las acreditaciones nacionales e internacionales avalan la formación de excelencia que brinda UDLA. Validan su compromiso con la calidad educativa y reflejan el cumplimiento de rigurosos estándares y aseguran una formación de excelencia para sus estudiantes.

A través de procesos de autoevaluación y mejora continua, la UDLA no solo garantiza una educación de alta calidad, sino que también fortalece su posición como una institución de referencia en el ámbito académico, tanto en Ecuador como a nivel global.

6.2. Relaciones externas de docentes y estudiantes

Definición: La institución promueve la interacción con otras instituciones del nivel nacional e internacional, y coordina la movilidad de profesores y estudiantes, entendida esta como el desplazamiento temporal, en doble vía con enfoque inclusivo y propósitos académicos. (INES, 2020)

La Universidad de las Américas brinda a todos sus estudiantes la opción de realizar diversos tipos de intercambios hacia países y universidades con los cuales mantiene convenios, siempre considerando que sean instituciones de calidad que aporten en la formación de los estudiantes.

7. ESPACIOS DE INVESTIGACIÓN. INNOVACIÓN, CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL.

7.1. Investigación, innovación y creación artística y cultural en educación inclusiva.

Definición: La institución cuenta con centros, grupos y/o programas de investigación en temas relacionados con educación inclusiva.

La Universidad de las Américas desarrolla proyectos orientados a la transformación de la sociedad, así uno de sus proyectos con mayor impactó consistió en la formación de *Educadores sin límites*, el mismo que estuvo orientados a fortalecer las competencias pedagógicas de los docentes de diferentes niveles educativos del Ecuador, promoviendo su desarrollo profesional, la mejora de la calidad de enseñanza y el aprendizaje integral adaptado a las demandas de la sociedad actual.

Desde Bienestar Estudiantil se cuenta con un portafolio de talleres orientados hacia la comunidad educativa donde, de manera explícita, se bordan temáticas de sensibilización relacionadas con diversidad, discapacidad, interculturalidad, inclusión, adaptación a la vida universitaria, etc. Estos talleres son brindados en todas las carreras, constituyen espacios de diálogo, intercambio y aprendizaje.

7.2. Articulación de la educación inclusiva con los procesos de investigación, innovación y creación artística y cultural.

Definición: La institución desarrolla en los procesos de investigación temáticas relacionadas con la educación inclusiva y promueve estrategias enmarcadas en sus principios.

La Universidad de las Américas cuenta con un personal altamente calificado en temas de Educación Inclusiva, lo que le permite promover la inclusión a través de diversas estrategias institucionales. La actualización del personal administrativo y docente se realiza de manera continua, incluyendo en los programas de capacitación plataformas con cursos sobre inclusión y diversidad.

8. PERTINENCIA E IMPACTO SOCIAL

8.1. Extensión, Proyección Social y contexto regional

Definición: La institución desarrolla programas y actividades de extensión o proyección social que respondieron a necesidades regionales y poblacionales determinadas, teniendo en cuenta el enfoque de educación inclusiva.

La Universidad de las Américas, a través del área de Vinculación e Investigación, lleva a cabo diversas acciones orientadas al intercambio de experiencias con las comunidades, buscando generar un impacto significativo en ellas.

En UDLA, la investigación es un eje transversal, caracterizado por la multidisciplinariedad de sus campos de estudio, la integridad y profesionalismo de su equipo de investigadores, y la calidad e innovación en sus laboratorios y producción científica.

8.2. Seguimiento y apoyo a la vinculación laboral

Definición: La IES desarrolla estrategias e implementa mecanismos de acompañamiento a sus egresados como parte de una política de seguimiento y apoyo a la vinculación laboral. (INES, 2020)

La Universidad de las Américas cuenta con mecanismos de seguimiento a sus graduados y dispone de información estadística sobre su inclusión en el mundo laboral. De manera continua, organiza eventos que fomentan el emprendimiento entre sus egresados. Además, la UDLA ofrece una bolsa de empleo que apoya a los estudiantes en su inserción en el mercado laboral.

9. AUTOEVALUACIÓN Y AUTOREGULACIÓN

9.1. Procesos de autoevaluación y autorregulación con enfoque de educación inclusiva

Definición: La institución implementa procesos de autoevaluación y autorregulación que permiten identificar el cumplimiento institucional frente al enfoque de la educación inclusiva y sus características. (INES, 2020)

En la Universidad de las Américas la autoevaluación analiza críticamente la estructura, actividades y procesos según la misión y objetivos de la institución, carreras y programas. UDLA ha experimentado procesos de autoevaluación institucionales, de carrera y programas a nivel nacional e internacional, creando así una cultura de evaluación en toda la comunidad. La autoevaluación es un proceso formal y sistemático mediante el cual se evalúa de forma crítica y analítica la estructura de la Universidad, la efectividad de todas sus actividades y procesos institucionales.

A través de la autoevaluación la Universidad de Las Américas busca retroalimentación constante, a nivel interno, identificando fortalezas y oportunidades de mejora en cada una de sus instancias académicas y administrativas con la finalidad de enfocarse en la efectividad y eficiencia institucional, mejorar la calidad académica y garantizar altos niveles de educación de los estudiantes

En todos los procesos, programas y proyectos, se establecen métricas para medir el rendimiento y la efectividad. Estos indicadores se cuantifican y se comparten a través del área de inteligencia de información; este control permite una autoevaluación constante, lo cual es de gran utilidad para la toma de decisiones en los procesos de mejora continua.

9.2. Estrategias de mejoramiento internos o su equivalente

Definición: La institución implementa estrategias de mejoramiento continuo a partir de los resultados de las autoevaluaciones y las evaluaciones de la comunidad académica. (INES, 2020)

La Universidad de las Américas implementa estrategias de mejoramiento continuo a partir de los resultados de las autoevaluaciones asegurando así la calidad y pertinencia de sus programas educativos. Estas acciones permiten identificar áreas de oportunidad y fortalecer los procesos académicos y administrativos, promoviendo un entorno que contempla la igualdad de oportunidades y la excelencia.

9.3. Sistema de información inclusivo

Definición: La institución cuenta con un sistema de información disponible, confiable y accesible que orienta la formulación de políticas institucionales que fomentan la educación inclusiva en educación superior. (INES, 2020)

La Universidad de las Américas utiliza plataformas que promueven la participación y colaboración de todos los miembros de la comunidad educativa. Un ejemplo es el uso de Microsoft Teams, una plataforma que cuenta con características diseñadas para asegurar que todos los usuarios puedan participar y colaborar de manera efectiva. Entre estas características se incluyen la generación de subtítulos en vivo, que permite a las personas sordas seguir las conversaciones en tiempo real, y la compatibilidad con lectores de pantalla, lo cual es útil para personas con discapacidad visual.

10. ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

10.1. Procesos administrativos y de gestión flexibles

Definición: Los procesos administrativos están soportados en el enfoque de educación inclusiva y permiten identificar con claridad sus características. (INES, 2020)

Los procesos administrativos institucionales están enfocados en la promoción de la igualdad de oportunidades y la equidad. La cultura institucional se difunde para ser aplicada en todos los espacios y procesos, asegurando que el respeto, la inclusión y el humanismo se reflejen en la calidad de la atención a todos los miembros de la comunidad universitaria.

La innovación es una característica clave de todos los procesos administrativos, procurando que sean claros y flexibles para que todas las personas los comprendan y no haya barreras en el acceso a la información.

Existen políticas claras y códigos éticos destinados a garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación y un ambiente armónico para el desarrollo de las actividades educativas y laborales de todas las personas.

10.2. Estructura Organizacional

Definición: La estructura organizacional de la institución permite desarrollar acciones específicas de educación inclusiva. (INES, 2020)

La Universidad de las Américas posee una estructura organizacional que permite

desarrollar acciones específicas de educación inclusiva, asegurando que todos los miembros de la comunidad sean tratados en igualdad de condiciones y de acuerdo con los valores institucionales. Esta estructura se adapta continuamente a las necesidades de los estudiantes y a los avances tecnológicos. A través de equipos de trabajo de diversas áreas, se generan proyectos que permiten diseñar e implementar estrategias inclusivas. El gobierno de la UDLA se rige por los principios establecidos en la Constitución y se rige bajo el principio de autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, ejercida y comprendida de manera solidaria y responsable. En virtud de estos principios, la dirección de la universidad está conformada por los diferentes sectores de la comunidad universitaria: autoridades, profesores, estudiantes y colaboradores, acorde con los valores de: calidad, igualdad de oportunidades, alternabilidad y equidad de género.

La UDLA tendrá como autoridad máxima a un órgano colegiado académico superior, denominado Consejo Universitario, el mismo que estará integrado por:

El Canciller, Rector, Vicerrector Académico, Secretaría General, los Decanos, representantes del personal académico, representantes de los estudiantes, representantes de los empleados y trabajadores de la Universidad.

La estructura organizacional incluye áreas dedicadas al apoyo integral del estudiante y colaboradores en general, abarcando temas académicos, de salud mental, atención a personas con discapacidad, entre otros. Además, la universidad promueve la capacitación continua del personal docente y administrativo, desarrollando acciones que fomentan la sensibilización y la visibilización de la diversidad."

II. PLANTA FÍSICA Y RECURSOS DE APOYO ACADÉMICO

II.1. Recursos, equipos, espacios de práctica

Definición: Los recursos, equipos y espacios de práctica son accesibles y pertinentes para corresponder a las características del enfoque de educación inclusiva. (INES, 2020)

En planificación de los recursos y la infraestructura, se toman en cuenta las necesidades de todos los miembros de la comunidad universitaria. Todos los estudiantes deben cumplir con procedimientos específicos que les permiten acceder a espacios de prácticas académicas, garantizando así la igualdad de oportunidades para potenciar su aprendizaje.

Los estudiantes con discapacidad tienen acceso preferencial a estacionamientos, baños adaptados, uso de ascensores, entre otros, de modo que puedan movilizarse sin barreras arquitectónicas dentro de los espacios educativos.

La Universidad implementa políticas claras que promueven la inclusión y la accesibilidad, asegurando que todos los estudiantes puedan tener condiciones de igualdad y equidad para participar en las actividades educativas.

11.2. Instalaciones e Infraestructura

Definición: Las instalaciones y la infraestructura de la Institución respondieron a las exigencias de la normatividad vigente. (INES, 2020)

UDLA basa el diseño de sus espacios en accesibilidad universal, ya que promueve la igualdad de acceso a recursos y oportunidades, eliminando barreras físicas, digitales y sociales. Un "Mundo Inclusivo" mejora la calidad de vida de las personas y crea un entorno más equitativo y sostenible para enfrentar desafíos ambientales, económicos y sociales. Los espacios físicos de todos los campus están diseñados para ser accesibles, así las aulas de clase, los laboratorios, los espacios de esparcimiento, las instalaciones deportivas, etc., están concebidos para ser accesibles a todos los miembros de la comunidad universitaria.

La sostenibilidad es un aspecto fundamental para UDLA ya que la misma es parte de la cultura institucional e inspira a los estudiantes a ser líderes en la creación de un futuro verde y justo. Existe una apertura constante para que todos los estudiantes comuniquen sus necesidades y así mejorar su accesibilidad, ya sea por razones de salud, discapacidad u otras condiciones.

UDLA considera el cuidado del ambiente uno de sus ejes del Plan de Igualdad, por ello cuenta con Campus inteligentes, incorporando prácticas de reciclaje, uso responsable del agua, gestión de desechos, etc.

12. BIENESTAR INSTITUCIONAL

12.1. Programas de Bienestar Universitario

Definición: Los programas de bienestar universitario promueven, por medio de acciones concretas, la participación de los estudiantes y su adaptación a la vida universitaria, teniendo en cuenta sus particularidades. (INES, 2020)

En la institución, las acciones dirigidas al bienestar del estudiante están distribuidas en diversas áreas que fomentan la participación en la vida universitaria. Bienestar Estudiantil ofrece servicios de apoyo psicológico, orientación vocacional, trabajo social y atención a estudiantes con necesidades educativas diversas. Además, desde esta instancia se llevan a cabo acciones de promoción y prevención en diversas temáticas relacionadas con la salud mental.

Los estudiantes cuentan con una amplia gama de actividades extracurriculares, que incluyen actividades deportivas y culturales. Desde el área de mentoría, se gestionan becas y ayudas financieras, promoviendo así el ingreso, permanencia y egreso."

12.2. Permanencia Estudiantil

Definición: La IES identifica como parte del bienestar universitario los factores asociados a la deserción de sus estudiantes, y diseña programas que favorecen la permanencia de acuerdo con sus particularidades. (INES, 2020)

La Universidad de las Américas (UDLA) cuenta con un programa de seguimiento académico que se lleva a cabo tanto a través de la Academia como de Mentores, quienes son profesionales especializados que realizan un seguimiento a los estudiantes para monitorear su desempeño académico, estado de salud, asistencia, entre otros aspectos. El objetivo es acompañarlos y desarrollar acciones encaminadas a promover su éxito estudiantil.

La institución cuenta con un programa de tutorías pares y a través del personal académico. Todos los estudiantes pueden solicitarlas de acuerdo con sus necesidades.

13. RECURSOS FINANCIEROS

13.1. Programas de educación inclusiva sostenible

Definición: La institución asegura una solidez financiera que garantiza la sostenibilidad de las estrategias de educación inclusiva. (INES, 2020)

La Universidad de las Américas destina los recursos necesarios para el desarrollo de políticas y prácticas inclusivas. Esto incluye la creación y mantenimiento de áreas específicas dedicadas a promover la igualdad, el respeto a la diversidad y la no discriminación. Estas áreas trabajan de manera proactiva para asegurar que todos los miembros de la comunidad universitaria se sientan valorados y respetados.

Además, se desarrollan iniciativas y proyectos que buscan eliminar barreras y facilitar la participación plena de todos los estudiantes, independientemente de sus características personales o circunstancias.

13.2. Apoyo financiero a estudiantes

Definición: La institución cuenta con programas especiales o establece convenios de cooperación con entidades que financien el acceso y la permanencia de los estudiantes más proclives a ser excluidos del sistema. (INES, 2020)

La Universidad de las Américas posee becas honoríficas, al mérito académico, por discapacidad, deportivas, familiares, de grupos familiares, graduados, honors, entre otras. Las becas de grupos vulnerables contemplan estudiantes nuevos o antiguos de pregrado que forman parte de grupos históricamente excluidos, vulnerables, étnicos y multiculturales. También aplica a quienes han sido afectados por casos fortuitos, fuerza mayor, desastres naturales o antropogénicos.

Los estudiantes que cuentan con becas de grupos vulnerables y discapacidad tienen un seguimiento más cercano desde la Academia, Mentores y Bienestar Estudiantil de modo que tengan un acompañamiento durante toda su vida universitaria para garantizar su ingreso, permanencia y graduación.

La universidad procura brindar respuestas oportunas y óptimas a todos los estudiantes. Para quienes lo requieren, realiza ajustes razonables que proporcionan oportunidades

de aprendizaje equitativas y destinadas a eliminar barreras para lograr una educación inclusiva efectiva.

I 4. Referencia:

Ministerio de Educación Nacional. (2020). Índice de Inclusión para Educación Superior (INES). Fundación Saldarriaga Concha. https://www.saldarriagaconcha.org/wp-content/uploads/2019/01/articles-357277_recurso_1.pdf